ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p.m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . 2.00 pesos — Por seis meses . 10.50 " — Por un año . 20.00 pesos — Número atrasado 0.20 "
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batellière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Lúnes 12 de Abril de 1897 — EDICION DE LA TARDE — Año XVIII—Núm. 4,924

EL SIGLO

†

NECRÓPOLO DE "EL SIGLO"

Acabamos de colocar una cruz mas en el cementerio de este diario, para señalar el sitio que ocupa don Miguel Alvarez, el continuador inteligente é infatigable de la obra de Vaillant.

Tan solo cinco sobreviven á la fundacion de EL SIGLO,—y tan solo uno, permanece en él.

Hace treinta y cuatro años!...

En ese espacio de tiempo ¡cuántos han caído como caen las espigas bajo la hoz del segador!, actuando los unos en los vastos dominios intelectuales, los otros en los talleres, estos en los diversos resortes de la administracion, aquellos en la actividad callejera que aporta elementos informativos!

Muchos esperaban á D. Miguel Alvarez en la otra vida,—con afecto, con respeto, para recordar todos la tradicion terrenal de EL SIGLO.

Allí está Vaillant, que en sus visitas diarias á la casi primitiva imprenta del venerable viejo Hernandez,—quien lloraba con su esposa doña Pascuala cuando no podía pagar á los cajistas,—concibió la idea de un establecimiento tipográfico que abriese nuevos horizontes al periodismo.

Fermin Ferreira le espera para saludarle con su voz extentórea que respiraba honradez y patriotismo.

Eliseo Fernandez, prototipo de austeridad cívica, de aspecto melancólico que surgía de su cabeza pensadora y de sus pulmones heridos, le dirá que él fué en nuestro país el creador de la *Revista de la Prensa*.

Masini, que siempre tenía en los labios la frase grandiosa de Tácito: "prefiero la libertad agitada á la servidumbre tranquila", le recordará que él fué el primero que aplicó la taquigrafía al periodismo de Montevideo.

Albistur, le tiende la mano dándole la bienvenida. Va á reconstruir, con los atractivos del carácter dulce y del talento sólido y multiforme, los diálogos íntimos en que preparaba la entrega del editorial.

Don Cayetano Alvarez, el hombre justo, le abre fraternalmente los brazos; y en esa recepcion en el misterio de la eternidad, sin contar con el número de los que fueron, se reunen los seres anónimos que sucesivamente han sido huéspedes del cementerio de EL SIGLO, apareciendo Manuel Claude, el primero que en 1863 manejó la máquina Marinoni de retiracion; el regente [illegible]; el prensista Calderari; Jean Louis, que heróicamente abrió la válvula del motor falto de agua; Ricardo Goodall, que no tenía rival en la informacion de las altas regiones; el repartidor Pereira, *del caballo blanco*; Chiffelle, Thevenet, Coudère, Conde y Monat, en la teneduría de libros; Alphonse, Gesta y Moura, en el departamento de maquinarias; y en la corporacion Adolfo Cabrejo, un chico de cuerpo como grande de alma en sus ideas políticas que le llevaron á la horrible jornada de Quinteros.

¡A rivederci, amigo don Miguel!...

D. de María

LA BATALLA DE TRES ARBOLES

SU PROCESO HISTÓRICO

A propósito de la batalla de Tres Arboles se han publicado hasta ahora muchas variadas narraciones salpicadas de episodios en que la pasion partidista y la fantasía del escritor han tomado mas parte en la determinacion de los sucesos que el estudio reposado y comparativo del cúmulo de testimonios individuales que han actuado oscilantemente como fuentes de informacion de las que se han servido los historiadores nacionales y extranjeros del combate de Tres Arboles.

En efecto, sobre las informaciones del señor Silva, propietario de la casa donde se asiló el ejército de Lamas en Tres Arboles, se han escrito largas crónicas de la batalla sin tenerse en cuenta que dicho señor Silva, por muy honorable que sea personalmente, es partidario recalcitrante del nacionalismo y que, por ende, su testimonio es sospechable de parcialidad.

En cuanto á las referencias de Tax que constituyen la mas autorizada version colorada, adolecen en nuestro concepto de inexactitudes y se ofrecen viciadas del pecado del silencio sobre muchos detalles que la historia imparcial y severa está en el caso de evidenciar en toda su magnitud significativa.

Si bien en los actuales momentos el silencio histórico en ciertos casos se impone por virtud del decreto restrictivo de la libertad de imprenta, no es posible, por tal razon, dar patente de verdad histórica, á todo lo que se escriba mientras dure la vigencia del decreto referido.

Nuestro director en su viaje de informacion al campamento del general Villar ha podido darse cuenta de lo que dejamos dicho y obtener datos y comprobaciones autorizados sobre el combate de Tres Arboles, cuya historia ofrecerá el *Ecos del Progreso* con la imparcialidad y justicia de siempre, cuando la prensa recobre el goce de su libertad.—(*Ecos del Progreso*, del Salto.)

PAYSANDÚ

Paysandú, Abril 9—Del campamento del general Villar fueron traídos ayer cuatro heridos pertenecientes al batallon Urbano de Artigas, cuyos nombres van á continuacion:

Manuel Correa, herido en la pierna derecha.

Miguel Fernandez, con una quemadura en la pierna izquierda.

Juan Martinez, herido de cuchillo en la mano derecha.

Simon Telesdoya, herido de cuchillo en la mano izquierda.

—Nos escriben de Las Flores que el jóven Arturo Merello, de esta localidad, que se hallaba empleado como dependiente en una fuerte casa de comercio de aquel paraje, ha sidó tomado para el servicio de las armas por las fuerzas de Rio Negro.

Merello había salido con un carro de mercaderías en comision.—El capitan Berratti lo tomó en el camino, enviando el carro por un soldado á la casa de comercio antes referida.

Se han hecho gestiones para obtener que Merello sea dado de alta por Berratti, pero han resultado inútiles.—Desearíamos que este suceso llegara á conocimiento del general Villar ó del coronel Borches, á fin de que ellos ordenen que Merello vuelva á su empleo, ó venga á prestar sus servicios á esta ciudad.

GUARDIA NACIONAL

Dice *El Progreso*, de la Florida:

Ha sido nombrado jefe de la Guardia Nacional del departamento, el señor oficial 1.º de la Jefatura don Juan Pedro Diaz.

Las simpatías que goza entre los guardias na-[illegible]

cionales por su rectitud de procederes, son presagios de que será un jefe querido y digno.

* * *

El jefe político y de policía del departamento, con autorizacion superior, dispone:

Artículo 1.º Procédase al enrolamiento de todos los ciudadanos radicados en la planta urbana de la ciudad y su ejido y aptos, según la ley, para prestar servicios en la Guardia Nacional activa del Departamento.

Art. 2.º Acuérdase un plazo improrrogable de cinco días para efectuar dicho enrolamiento.

Art. 3.º Los ciudadanos que en ese término no hubieran cumplido lo dispuesto en el art. 1.º serán penados con arreglo á las disposiciones del Código Militar.

Art. 4.º—La presentacion para el enrolamiento se efectuará en la Jefatura Política, pudiendo el declarante, manifestar en dicho acto si desea hacer uso del derecho acordado por el art. 30 del Código Militar, que faculta para hacerse reemplazar en el servicio.

Art. 5.º—La Jefatura expedirá á cada enrolado un certificado en el que conste haber cumplido lo dispuesto en el artículo 1.º

Art. 6.º—Las disposiciones de este edicto solo alcanzan á los ciudadanos de 17 á 45 años de edad.—Paysandú, Abril 7 de 1897.—*A. S. Giuffra.*

CRUZ ROJA

LISTA NÚMERO 1 Á CARGO DE «EL SIGLO»

EL SIGLO	$ 100 00	
Los operarios de los talleres de EL SIGLO (tipógrafos, máquina y encuadernacion) . . .	» 45 75	
Personal de redaccion y administracion de EL SIGLO	» 69 00	
Producto de la audicion fonográfica del 10 de Marzo en EL SIGLO . .	» 7 88	
Id. del día 11	» 13 05	
Id. del día 12 y en moneda argentina . .	» 10 96	
Id. del día 13	» 20 91	
Id. del día 14 y un timbre de . .	» [illegible]	
Id. del día 15	» 15 73	
Id. del día 16	» 10 45	
Id. del día 17	» 13 42	
Id. del día 18	» 26 18	
Id. del día 19 y moneda argentina . .	» [illegible]	
Id. del día 20 y una moneda de 100 reis y otra de 10 cent. italiana . .	» 20 84	
Id. del día [illegible] y 5 centavos argentinos	» 16 05	
Id del dia 21 y 40 centavos argentinos.	» 23 20	
Id del dia 22 y una moneda de 20 centavos argentina, 20 centésimos bolivianos y dos monedas de níkel.	» 19 01	
Id del dia 24 . . . . y 44 centavos argentinos	» 9 84	
Audicion del dia 25 y 26 .	» 5 41	$ 127 41
Carlos Ameglio é hijos		$ 50 00
Juan Roldos y Pons. . . .		» 4 70
Lacassagne Hnos		» 10 00
Adrian Domingo Ricard . . .		» 2 00
M. R. Serbi		» 10 00
Fortunato A. Pintos		» 4 66
Juan Antonio Escudero. . . .		» 10 00
Pablo Casanova (Agricultor) . .		» 2 00
Ele Ese		» 5 00
Lindolfo Larraya		» 10 00
Generosa L. de Figuerido y Perez .		» 1 00
A. Bemporat		» 1 00
José Benito Fernandez. . . .		» 2 00
Santiago Rovascio		» 1 00
Antonio Billesuso		» 1 00

Nota—En esta imprenta se reciben suscriciones.

LA LIBERTAD DE IMPRENTA

Jefatura Política y de Policía de la Capital —Núm. 905.—Al señor director de EL SIGLO—Montevideo, Marzo 3 de 1897.—Para su conocimiento y debido cumplimiento se transcribe á continuacion el artículo 3.º del decreto expedido por el Superior Gobierno con fecha de hoy y cuyo tenor es el siguiente: «Artículo 3.º Por el Ministerio de Gobierno diríjase circular á las Jefaturas Políticas para que en el dia prevengan á los propietarios y administradores de imprenta y editores de hojas periódicas, que desde la fecha y hasta nueva disposicion, deben abstenerse en absoluto de comentar la situacion política actual y de publicar de cualquier modo noticias que sobre movimientos de fuerzas armadas provengan de informaciones particulares, debiendo atenerse únicamente á las publicaciones oficiales que hará la autoridad por medio de un boletín especial.»

«1.º Queda igualmente prohibido á la prensa todo ataque personal ó político á las personas que componen los Poderes Públicos de la Nacion.

«2.º A los que infrinjan esta disposicion se les aplicará como pena la suspension del diario y la clausura del establecimiento tipográfico donde se haya editado, mientras duren las causas que han motivado las medidas extraordinarias del P. E.

Saluda á usted atentamente.—*Gregorio Sanches.*»

Para mayor claridad

Ministerio de Gobierno.—DECRETO:—Montevideo Marzo 3 de 1897.—Considerando: 1.º Que como es de pública notoriedad, el país se halla en estado de conmocion interior á causa de haberse lanzado á la revuelta los mismos elementos de anarquía que lo convulsionaron últimamente;

2.º Que en tales circunstancias: el Poder Ejecutivo tiene el deber ineludible de tomar todas las medidas urgentes de pronta seguridad á que se refiere el artículo 81 de la Constitucion, para pacificarlo y devolverle á la brevedad posible la tranquilidad y el bienestar que le han sido arrebatados;

3.º Que la actitud verdaderamente revolucionaria de una parte de la prensa que combate al gobierno por todos los medios violentos y licenciosos á su alcance, predicando su derrocamiento, denigrando á los Poderes Públicos, propalando noticias falsas que alienten y prestigien el movimiento insurreccional, y constituyéndose en consecuencia en auxiliar poderoso de ese movimiento, se hace evidentemente inconciliable con la grave situacion del país y con todas las medidas que el Poder Ejecutivo necesita tomar para restablecer el órden y salvar la paz y las instituciones tan criminalmente amenazadas;

El Presidente de la República, de conformidad con las facultades extraordinarias que le corresponden en el presente caso y en acuerdo general de ministros,—decreta:

Artículo 1.º Movilícense en todos los departamentos de la República, las fuerzas necesarias para el restablecimiento del órden público.

Art. 2.º Se imputarán al rubro ya abierto bajo la denominacion de «Gastos de movilizacion» todas las erogaciones que se originen por el motivo anteriormente expresado.

Art. 3.º Por el Ministerio de Gobierno diríjase circular á las Jefaturas Políticas para que en el dia prevengan á los propietarios y administradores de imprenta y editores de hojas periódicas, que, desde la fecha y hasta nueva disposicion, deben abstenerse en absoluto de comentar la situacion política actual y de publicar de cualquier modo noticias que sobre movimiento de fuerzas armadas provengan de informaciones particulares, debiendo atenerse únicamente á las publicaciones oficiales que hará la autoridad por medio de un boletín especial.

1.º Queda igualmente prohibido á la prensa todo ataque personal ó político á las personas que componen los poderes públicos de la Nacion.

2.º A los que infrinjan esta disposicion se les aplicará como pena la suspension del diario y la clausura del establecimiento tipográfico donde se haya editado, mientras duren las causas que han motivado las medidas extraordinarias del Poder Ejecutivo.

Art. 4.º Dése cuenta oportunamente de este Decreto á la H. Asamblea General.

Art. 5.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

IDIARTE BORDA—MIGUEL HERRERA Y OBES—JUAN JOSÉ CASTRO—FEDERICO R. VIDIELLA—JUAN J. DIAZ—OSCAR HORDEÑANA.—(Imp. á vapor «La Nacion»—dirigida.)

DISTRACCIONES OFICIALES

Ayer S. E. el presidente de la República ciudadano don Juan Idiarte Borda, estuvo de paseo por Colon admirando los progresos que realiza la casa de campo de cuya construccion están enterados nuestros lectores.

El camino real que conduce á la pintoresca villa, estaba guarnecido profusamente de vigilantes armados á máuser.

Vimos tambien á un comisario seguido de un clarín de órdenes.

Esta noche, si debe creerse la palabra ahora bastante fósil del diario acridio, habrá recibo con té en casa del señor Idiarte Borda.

El Presidente—según el mismo diario lo dió á entender el mártes pasado—está resuelto á reanudar las veladas de invierno que tanto éxito tuvieron en la temporada del año pasado.

La autoridad y el fonógrafo

ACTA PARA LA HISTORIA

En Montevideo, á veinte y seis de Marzo de mil ochocientos noventa y siete: Yo el infrascrito escribano, requerido al efecto, me constituí á esta casa calle del Veinte y cinco de Mayo número 58, donde se halla establecida la imprenta de EL SIGLO, y teniendo delante á los señores don Arturo Ricard y don Miguel Alvarez Susviela, gerente y representante de la Empresa respectivamente de aquel diario, y personas de mi conocimiento, ante mí y los testigos que suscriben dijeron: Que en momentos en que tenía lugar en la imprenta la primera de las audiciones fonográficas acostumbradas, presentóse el comisario de la primera seccion don Estéban G. Buela y declaró que las audiciones fonográficas quedaban prohibidas por órden, de la Jefatura Política de la capital: Que inmediatamente se le contestó que EL SIGLO acataría la órden pero que para ello pedía se le hiciera la notificacion por escrito; que el señor Buela replicó que no podía suministrar una órden escrita, pero aceptó la proposicion de ratificar la prohibicion referida ante escribano y testigos, lo que verificó á presencia de los suscritos, negándose á firmar la presente á pretexto de no estar autorizado para ello.

Y para constancia se levanta esta acta ante mí, de que certifico:

Miguel Alvarez Susviela, Arturo Ricard, Eugenio M. Petit, Daniel García Acevedo, José A. de Freitas, Eduardo Acevedo, Saturnino A. Camp, Juan Andrés Ramirez, Domingo Moreno, Juan Antonio Escudero, Carlos L. Mackoll, Pascual Quartino, Eduardo Monteverde, Alberto Guani, E. Murias, Tomás Carbó, Domingo Martinez, Teófilo M. Sanchez, Luis Cabrera (hijo), Nicanor M. Rodriguez, A. Pintos Marquez.—*José Duran y Vidal*, escribano público.

—

Jefatura Política y de Policía de la Capital—Excelentísimo señor ministro de Gobierno, doctor don Miguel Herrera y Obes—Montevideo, Marzo 26 de 1897.

Exmo señor: Pongo en conocimiento de V.E. que con fecha de ayer he hecho saber al señor administrador de EL SIGLO, que:

Prohibía las audiciones del fonógrafo instalado en el local de aquel diario.

Esta resolucion ha respondido á contener los inconvenientes que para el órden presentaban esas audiciones, en las cuales ante crecido número de personas, suscritores unos del diario y otras que no lo son, se hacían apreciaciones y comentarios á cerca de los sucesos que se desarrollan en el país, que trascendían al público, provocando agitaciones y apasionamientos que han dado motivos á incidentes como el producido el dia 23 en el local del diario referido.

Ademas de esas razones, que fluyen de la excepcionalidad legal de estos momentos, ha podido el infrascripto ordenar aquella medida, desde que siendo esas audiciones del fonógrafo—transformadas por la curiosidad y la malevolencia en medio de manifestaciones inconvenientes—reuniones previstas por disposiciones policiales en vigencia, las hacen perfectamente ajustables á la resolucion prohibitiva adoptada, que será mantenida hasta nueva órden de V. E.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Firmado *Gregorio S. Sanchez.*

—

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Marzo 26 de 1897.—Vuelva á la Jefatura Política de la capital, manifestándose que el gobierno aprueba las medidas adoptadas de que da cuenta la presente nota.—Firmado: MIGUEL HERRERA Y OBES.

—

Jefatura Política de la Capital.—Montevideo, Marzo 27 de 1897.—Pase al comisario de la 1.ª seccion para que notifique la resolucion del Superior Gobierno recaída en la presente nota, para su debido conocimiento:—Firmado: Por autorizacion, *José Eneas*, oficial 2.º

Comisaría 1.ª seccion.—Montevideo, Marzo 28 de 1897.—Señor Jefe: Comunico á V. S. que en el dia de ayer se ha notificado al señor administrador de EL SIGLO don Arturo Ricard, de la presente resolucion.—Saluda á V. S. atte.—Firmado: *Esteban G. Buela.*

Una ley interesante

Ultima de las atribuciones conferidas al Presidente de la República por el artículo 81 de la Constitucion:

«Tomar medidas prontas de seguridad en los casos graves é imprevistos de ataque exterior ó conmocion interior, dando inmediatamente cuenta á la Asamblea General ó en su receso á la Comision Permanente de lo ejecutado y sus motivos, estando á su resolucion.»

—

«El Senado y Cámara de Representantes de la República, etc. etc decretan: Artículo 1.º Se declara que la última de las atribuciones conferidas al Poder Ejecutivo en el artículo ochenta y uno de la Constitucion del Estado, se halla limitada por los artículos ochenta y tres, ciento treinta y seis y ciento cuarenta y tres de dicho Código. Artículo 2.º Comuníquese, etc. Sala de Sesiones, en Montevideo á 21 de Noviembre de 1873.—CHUCARRO, presidente.—*Estanislao B. Duran*, secretario.—Montevideo, Noviembre 22 de 1873. Cúmplase, etc. Rúbrica de S. E.—ALVAREZ.»

—

«Artículo 83 El presidente de la República no podrá salir del territorio de ella durante el tiempo de su mando, ni un año despues, solo cuando fuese absolutamente preciso en el caso y con el previo permiso que exige el artículo 80; ni privar á individuo alguno de su libertad personal y en el caso de exigirlo así urgentísimamente el interés público, se limitará al simple arresto de la persona con obligacion de ponerla en el perentorio término de veinticuatro horas á disposicion de su juez competente; ni permitir goce de sueldo por otro título que el de servicio activo, jubilacion, retiro ó montepío conforme á las leyes; ni expedir órdenes sin la firma del ministro respectivo, sin cuyo requisito nadie estará obligado á obedecerle.»

«Artículo 136. Ninguno puede ser penado ni confinado sin forma de proceso y sentencia legal.»

—

Artículo 143. La seguridad individual no podrá suspenderse, sino con anuencia de la Asamblea General ó de la Comision Permanente, estando aquella en receso, y en el caso extraordinario de traicion ó conspiracion contra la patria; y entonces solo será para la aprehension de los delincuentes.»

ENTIERRO DE DON MIGUEL ALVAREZ

La sociedad montevideana en lo que tiene de mas representativo y distinguido ha hecho una expresiva demostracion de sentimiento con motivo del fallecimiento del señor Miguel Alvarez.

El cadáver había sido conducido de la quinta para ser velado en la casa solariega de la familia de Alvarez, á donde concurrieron las familias amigas y los amigos del extinto para expresar el sentimiento con que recibieron la infausta nueva. En el salon de la casa yacía el cuerpo del viejo luchador rendido, encerrado en caja de ébano con herrajes de níkel, entre cirios encendidos y coronas magníficas, como tributo de la amistad.

Infinidad de personas desfilaron por la morada mortuoria, depositando su firma en el album y acompañando á los deudos.

El entierro tuvo lugar esta mañana á las 10 y fué una verdadera manifestacion social por lo que podía juzgarse del elevado concepto y aprecio que se tributaba al señor Miguel Alvarez y las consideraciones que rodean á su respetable y distinguida familia.

Momentos antes de la hora indicada comenzó á afluir la concurrencia á la casa, llenándose los patios y salas á tal punto que comenzaron á formarse en la calle numerosos grupos, esperando el instante de la marcha al cementerio.

El personal de redaccion, administracion y talleres de EL SIGLO concurrió al acto en corporacion.

En marcha al Cementerio

Apenas llegó el carro fúnebre de gran gala, arrastrado por dos soberbios troncos negros, comenzaron los aprestos de la triste ceremonia. Fueron trasladadas á tres landós las numerosísimas coronas que habían sido enviadas á la casa mortuoria, y de algunas de cuyas tarjetas copiamos los siguientes nombres:

Operarios y Empleados de EL SIGLO.

Adela Acevedo de Varela, Pascuala Alvarez de Gonzalez, Antonio D. Lussich, Josefa Acevedo, Luisa Chain, Elisa Anavitarte de Eastman, Juanita I. Gonzalez Alvarez, María Inés F. de Lasala y familia, Juan Minelli, Domingo Aramburú, Manuel Lussich, Tomas Eastman y señora, Luisa Acevedo de Blanco, Renaud Reynaud, Aquiles O. Gazzara, María Luisa J. de Soria, Ignacio Soria, Micaela Gelly de Ramirez, Isolina E. de Vial Bello, Estanislada Alvarez de Gelly, Julia Acevedo de García Lagos.

El féretro fué sacado de la casa por los señores doctor José P. Ramirez, Santiago Michelini, Dermidio De María, Julio Lefevre, Arturo Ricard, José G. del Busto, Teófilo Sanchez, F. Fulcheris y A. Spinzio, que con excepcion del primero pertenecen al personal de redaccion, administracion y talleres de EL SIGLO, con los cuales se turnaron los señores J. Barboza Terra, Luis F. Guimaraens, A. Vidal, T. Revella y otros, en el trayecto que se condujo á pulso y en el cementerio.

Presidían el duelo, el señor Miguel Alvarez Susviela á quien acompañaba el Presbítero señor Mateo Iriart, cura párroco de San Francisco, el doctor don Saturnino Alvarez y los señores Martin Lasala, doctor Antonio Carvalho Lerena y doctor Ed. Acevedo.

Seguía un grupo de parientes de la familia de Alvarez y una columna que abarcaba una extension de dos cuadras en la que figuraba lo más distinguido de la sociedad montevideana junto á numerosos obreros de nuestra imprenta.

El féretro fué llevado á pulso por la calle de Buenos Aires hasta la de Juncal, turnándose los empleados y operarios de EL SIGLO en esa operacion.

Allí la concurrencia ocupó los carruajes, marchando el cortejo al Cementerio Central.

La concurrencia

Asistieron al entierro las personas siguientes:

Angel Corbacho y Vila, Máximo Soñora, José D. Gonzalez, R. de Arteaga, José G. del Busto, Luis F. Guimaraes, H. P. Eastman, Antonio Toribio, A. Picon y Olaondo, Juan J. Picon, E. Eastman, Carlos A. Folle, Isidro Fyn (hijo), Juan C. Blanco, Juan A. Pintos, Guillermo Pintos, A. Pintos Marquez, J. Barbosa Terra, José Solimano, Juan Andrés Ramirez, A. Eastman, Teófilo M. Sanchez, Enrique Lemos, E. A. Salvañach, L. E. Piñeyro, C. Vidal, G. San Juan, Adolfo Berro, Manuel Gomez, Arturo Ricard, Joaquin G. Puignau, E. Diez Ocampo, Carlos L. Anavitarte, Matías Alonso Criado, Héctor Vollo, Francisco A. Rivera, Alfredo Bastos, Manuel R. Vieira, M. Ferreira, José Pedro Varela, L. G. Ingouville, Cárlos Butler, E. Estràzulas, A. G. Secco, Joaquin Secco Illa, Juan A. Artagaveytia, Julio Pereyra (hijo), L. Delpech, Meliton Gonzalez, Teófilo Diaz, José L. Buzaco, Joaquin Suarez, Miguel de Lemos, Ricardo Hughes, Eduardo Moratorio Lerena, Julio Magariños Rocca, A. Cazaux, Volny Labaure, Fernando Moratorio, Julio Facio, Pablo Blanco Acevedo, Francisco Estrázulas, Fernando Nebel, M. Llamas, Miguel Nebel, Francisco Corbacho, Eduardo Herrera, E. Devoto, M. Vita, Rogelio Bermudez, Pedro Silva, Manuel Rodriguez, José T. Agailera, José V. Fernandez, José A. Gayol, Ricardo Sienra, Julio Goodall, Julio Lafevre, Eugenio Fernandez, M. J. Graffigna, J. G. Buela, C. María Ramirez, J. E. Simoni, Ignacio Reybaud, P. Ellauri, Juan A. Saráchaga, Alberto Castells, Luis Piera, Carlos Castells, Diego I. Trimble, Edmundo D. Trimle, C. F. Schroder, Alfredo E. Castellanos, R. Castellanos (hijo), Juan Buela, Felipe Villegas, Zúñiga, Nicolás Brissolesse, Pedro B. Hardoy, Manuel A. Reissig, B. Iglesias Cerdeiro, C. Canstal, Julio Arteaga, Alejo Rossel Rios, Alberto G. Buela, Eduardo Fabini, Prudencio Nebel, Roberto Wilson, Juan Eastman, M. Artagaveytia, E. Braulio Vaillant, Camilo Fabini, Victor María Aldabe, Rovera hermanos, Manuel Lista, Migo Reissig, B. Lorenzo Hill, Alberto Cibils, Luis Roji, Enrique Moratorio, Héctor M. Aldabe, Otto N. Müller, Victor Paullier, Santiago Fabini, Esteban G. Buela, Edgard Hilaire, Juan R. Gomez, A. Carassale, Antonio Prado, Cárlos Echenique, Lisandro R. Onetti, P. Suñer y Capdevilla, Luis Caviglia, Pedro Carrau (hijo), I. A. Cassarino, José Cassarino, José B. Trigo, Carlos María de Pena, Ernesto N. Garçao, A. Lermitte, Mariano M. Guerencio, Carlos Rucker, Guillermo Vanrell, Juan P. Fabini, Pedro Baldizzone, Alberto Cibils, A. O. Crazzara, P. Faget, Francisco R. Gomez, J. M. Guerra, Victor Raineri, Joaquin Farriols, Juan Sardà, Pablo De María, Roque García y Santos, Juan Rivanero, Juan Vallaro, Ricardo V. Casaravilla, A. Randon, Ramon Rivera Fynn, Arturo Terra, J. L. Villegas, Conrado G. Kulgraf, Antonio Podestà, Francisco Lasala, Ricardo Tajes, Francisco J. Orejuela, Ignacio Soria, L. L. Lenguas, Joaquin Castell, Carlos Herrera, Isidoro Hermann, Federico Costa, José B. Gomensoro, Francisco Vilaró, Eugenio Perez Gorgoroso, F. Goyechea, Narciso Farriols, Guillermo Galli, N. Godard P. N. Scott, Juan Manuel Franco, Blas Vidal, Adolfo N. Pareja, Enrique Gradin, Ricardo de Gomez, Saturnino Balparda, Alfonso Seré, Joaquin De Salterain, José Duran y Vidal, Ernesto Piñeyrúa, Alcides De-María, Teodoro Gieschen, S. Viana, Agustin Piera, Roman Freire, Lacassagne, Alfredo S. Iriarte, Juan M. Minelli, José Saavedra, Juan Gristophersen, Leopoldo Cervetti, José Vasquez Sagastume, Luis Posadas, Juan C. Blanco Sienra, J. K. Theobald, Luis D. Destteffanis, Amaro Carve, Manuel Artagaveytia, Héctor Massera, Juan Minelli, Vicente Adami, Alberto Guani, Justo Costa, Félix Illa, Santiago M. Arteaga, Saverio Aulicini, Cárlos A. Fein, Julio Rios Lara, Clemente Barrial Posadas, Ruperto E. Butler, Saturnino A. Camp, S. de Tàpia, A. Dupont, Benjamin Pereyra, Bernardino Ayala, Francisco Ibarra, Felipe Lacueva Stirling, Eduardo Guimerá, Eduardo Vaeza Ocampo, Jacobo A. Varela, Horman Ferber, S. D. Varonne, Dionisio Aradas (hijo), Edmundo Eastman, Ignacio Odiozabal, Julio Herrera y Reissig, E. Saavedra, Marcelino M. Sienra, Enrique Pareja, Rodolfo Jentschick, Domingo Gonzalez, Luis Mogolio, Pablo Cocchi, Domingo Moreno, Mateo Seré Ibarra, Alberto Ayala, Salvador García, H. García, Luis Machado, José Shaw, José María Roo, Enrique Hervés, Javier Alvarez, T. Vazquez, M. Pacheco, Cárlos Stewart, Julio R. Alvarez, Cárlos E. Barros, Eduardo M. Alvarez, José Leon Ellauri, Víctor Stewart, Angel G. Costa, Alfredo Alvarez, Francisco J. Muñoz, Alberto Susviela, Márcos J. Iriarte, V. Gonzalez Pereo, A. Folle Illa, F. Pillado, Agustin Silva, Artar, y Jimenez Pastor, José A. [illegible], Alfredo Barreto, Alejo Arocena, Antonio María Rodriguez, Alberto J. [illegible], Arturo Santa Anna, Domingo Arena, Angel Corbacho y Vila, Ventura Cabrera, Antonio Serratosa, M. de Leon, Juan B. Lamartini, Luis Gadea, E. A. Elena, L. Lecorre, José M. [illegible], M. de la Vega, Oscar Gepardo, Cárlos S. de Zumarán, Manuel García de Zúñiga, H. Coblé, M. Lopez Lavandera, Dermidio De María, Vicente Vazquez, E. Vinuesa, Daniel García Acevedo, Juan Iglesias, José María Berro, Arturo San Martin, Diego Pons, Federico Hamilton, A. Spinzio, Alberto Spinzio, Blas Vidal (hijo), Alvaro Pacheco, J. G. Berro Dabard, Manuel Barros, Justino G. Buela, E. J. Perez, Emilio Stewart, Enrique Michelini, Martin Suarez, Joaquin Suarez Martinez, Conrado F. Racker, José Pedro Massera, José María Reyes, Paulino Coelho, Cárlos L. Muñoz, José Plácido Ramirez, Saturnino Muñoz, José María Muñoz, Enrique Alberto, Villademoros, Rafael Ruano, José Cabal, Lucas Rodriguez, Enrique Aubert, Domingo Aramburú, Idelfonso García Lagos, Sebastian Martorell, Cárlos García Acevedo, Gregorio Lamas, Gerónimo Toribio, Antonio María Marquez, Fructuoso G. del Busto, Lino L. Maciel, Martin Aguirre, Alberto Nin, general Flores, Serapio del Castillo, Alfredo Nebel, J. A. Costa, Lorenzo Linardi, Alfredo J. Folle, Julio Fernandez, Fernando Herrera, Juan A. Palma, Antonio R. Carvalido, José Antonio Ferreira, Gregorio L. Rodriguez, Cárlos Susviela, C. H. Aguiar, José Ramirez, Juan J. Barbosa, Francisco Gonzalez, J. Carrigo, J. Rodriguez, O. Bacigalupi, Alfredo Anaya, Adolfo Pedralbes, Angel Luisi, Eduardo H. Piccardo, Federico Thomas, D. Williman, C. Payssé, Juan Font, G. Lafone Gomez, Juan Ferrari, Enrique B. Lussich, Pedro Aramburú, Carlos Burmester, Manuel Lussich, Manuel Lacueva, Lucas Urrutia, Darío A. Saràchaga, Arturo Ferrer, Arturo Lueno, Enrique Balparda, E. García, Manuel Pereyra, Erico S. Labella, Martin C. Martinez, Manuel B. Otero, Carlos J. Arrúe, Eugenio Garzon, Victor Albistur, Luis Jager, Julio Travella, Eduardo Leon Gordon, José C. de Nava, Manuel V. Pacheco, Vicente Urta, M. Sainz Rozas, José Montero Ventaisse, Bernardo Constatt, A. Castro, J. P. Ponyanne, Juan Vila y Moreno, A. Magariños Areco, J. La Fosse, José Anavitarte, José Otero, Paulino Coelho, Alfredo Cotelo, R. Muñoz Oribe, Julio H. Perez, José Saugure, Alberto Sanchez, Juan M. Ramas, Manuel Vila, Eduardo Flores, Julio Frigoni, M. Ramos Zas, José Chichizola, Antonio Picarro, Carlos M. Frugoni, Vicente Barcia, S. Linardi, A. Solla, Carlos Sosa Diaz, D. Guerra, José Albistur, César A. Dupont, C. Astone, Juan Saràchaga, P. Pereira Alvariza, Juan M. Ferrari, R. Caufield, Idelfonso García Lagos, Pedro Lanata (hijo), Nicolás Brissolese, Jacobo A. Varèla, Jaime Igorra, S. Chiozza, Vicente Fernandez, José Carrara, Luis Cabrera (hijo), Vicente Vargas, Jacinto Domenech, Juan J. Puente, Benito Cambon, Isidro M. Villar, Manuel de Leon, José Fernandez Otero, Enrique Gerner, Domingo Seoane, José Rodriguez, Nicolás Schiavone, Víctor Morla, Mrancisco Rodriguez, Oicolás Giussepe, Deopoldo Schiavone, Renaud Reynaud, José Pareja, Juan Carlos Mendoza; César Diaz, Carlos Cazeaux.

Palabras de despedida

Nuestro compañero de tareas José G. del Busto, despidió en nombre de EL SIGLO al que fué su propietario, en la plazoleta de la Rotunda. Van á continuacion, sus palabras, aunque no todas; el decreto vigente nos impide publicar algunas frases, referentes á la política de actualidad:

Señores:

La redacción, la administración y los dignos operarios de EL SIGLO no quieren que cubra la tierra los cabellos blancos de don Miguel Alvarez, sin que se pronuncie en nombre del diario algunas palabras de despedida; y me han encargado de cumplir ese deber, doloroso y grato al mismo tiempo.

Es hermoso despedir á los ancianos. Han luchado sin descanso, han servido á la patria; han realizado empresas de aliento, contribuyendo á su progreso material; han sido ejemplo de rectitud é integridad; han fundado santos hogares, engendrando hijos que continúen su mision; han cumplido su deber sobre la tierra. Todo eso puede decirse de don Miguel Alvarez. ¿No es justo que caiga sobre su féretro, entre esa lluvia de flores con que la amistad embellece la obra de la muerte, el aplauso de los que lo han visto combatiendo siempre en medio de la vida?

Era un hombre de energías inquebrantables. Pertenecía á esa generacion de hierro, formada en las trincheras del sitio de Montevideo, en medio de las balas y de los himnos á la libertad. Llevó esas energías á la vida comun, á la lucha del trabajo personal que suele tener batallas tan terribles como las de la guerra civil, y arrimó el hombro á empresas de vastas proyecciones. Una de ellas fué nuestro diario, al que vinculó durante muchos años todos sus esfuerzos. Si se quisiera dar una idea de lo que representaba para él, sería necesario decir que lo quería casi tanto como á sus hijos, y recordar al mismo tiempo al padre modelo, al padre idólatra, que llevaba hasta el último extremo la pasion por los suyos.

EL SIGLO, durante treinta años, se ha mantenido fiel á la honradez y al patriotismo de don Miguel Alvarez. Agitándose en medio de esta sociedad que se corrompe y de esta pátria que se hunde, ha mantenido siempre al tope la bandera del derecho, siendo lo que debe ser la prensa, hablando clara y virilmente, diciendo la verdad, fulminando al tirano y al tiranuelo, y sacudiendo las fibras adormecidas del ciudadano. Se le ha tachado de duro y acerbo; se ha encontrado demasiado franca su propaganda; se ha llegado á decir, en estos tiempos de desfallecimientos y apostasías, que era impolítico hablar como él ha hablado; pero nadie se ha atrevido á poner en duda la pureza de sus ideas, la sinceridad de sus intenciones y la incorruptibilidad de su carácter.

Pues bien: EL SIGLO ha sido durante más de veinte años don Miguel Alvarez. El noble anciano, cuyos restos contemplamos, le comunicó la rectitud de su conciencia y el temple de sus energías. Él le dió su alma sana y honrada para que inculcase siempre en las muchedumbres la buena doctrina.—Y ahí está hoy, amordazado pero altivo, esperando con ànsia el momento de reanudar su campaña regeneradora, y de probar que si fué, en vida de don Miguel Alvarez, reflejo de su carácter levantado, sabrá después de su muerte recojer la herencia de su ejemplo y emplearla en beneficio de la patria.

Anciano de cabellos blancos:

Puedes dormir tranquilo. El mal suele estar mucho mas cerca del bien que lo que á primera vista parece. ¿Quién sabe si no está próximo el momento en que las nubes tempestuosas desaparezcan para siempre de nuestro cielo?—Entre tanto, has cumplido tu mision. Has adquirido bien ese derecho al reposo eterno, arrullado por cantos ideales que llenarán de alegría tu espíritu, que tan pasionista era del arte que mejor habla al alma con sus melodías vagas y abstractas—Duerme—Tus hijos sabrán continuar tu obra; y tus conciudadanos te harán justicia, conservando tu memoria como la de un hombre de carácter recto y de labor constante.

En nombre de EL SIGLO, del diario al que infundiste todo el vigor de tus fibras, y que hoy viste riguroso luto por tu muerte, pongo sobre tu féretro una siempreviva. Que el Dios de los buenos te abra de par en par las puertas de la inmortalidad.

—

Terminadas estas palabras, el cadáver fué llevado al sepulcro de la familia, junto á los séres queridos que precedieron en el eterno viaje á don Miguel Alvarez.

Noticias marítimas

Pasajeros

En el vapor argentino *Golondrina II* llegaron hoy los siguientes:

De Buenos Aires—Antonio Varela Gomez, Javier Gomez, J. Gadgeon, Carolina Aguiar, María Aguiar, Carolina Moller, Justo de Espada, Juan Matta, Isabel Demita, Pantaleon Guerrero, José Focal, Antonio Perez, Manuel Acuña, Juan Peduchi, Cándido Cáceres, Antonio Miranda, Agustin Laragli, Mario de Lascagli, Manuel Acevedo y señora, Manuela Castamil, Andrés Hernandez, Carlos Ebee y familia, Ignacio Ferreira, Antonio Cambiasso, Ginochio.

Resúmen—8 de 1.ª clase y 24 de 2.ª. Total: 32 pasajeros.

—Ayer llegaron en el vapor argentino Eolo:

De Buenos Aires—Capitan Mudd, T. B. Hebwbay, E. Hengstemberg, R. Mayer, Alberto Bello, Victorio Marques, Hector Massera y señora, señor Bastin, Rodolfo Bergaro, Williams, Ermeut, Nicolás Otarracos, Luis Ocampo, doctor Agustini, doctor Pitaluga, doctor Paullier, José Penino, L. Penino, G. Sansiaena, T. Rubio y señora, Beltran y un menor, señor Rayneri y señora.

Resúmen: 31 de 1.ª clase especial, 22 de intermediaria y 70 de 2.ª clase.—Total, 123 pasajeros.

Creciente extraordinaria

Nos escriben de Buenos Aires:

El nivel de las aguas se elevó ayer á 26 pies con 8 pulgadas en el canal de entrada, circunstancia que fué aprovechada por varios vapores y buques de vela que estaban detenidos en el puerto para salir y en la rada para entrar.

Hacía una semana que las mareas solo llegaban á 20 y 21 pies como máximun, y el movimiento en el puerto se hacía con muchas dificultades. En el canal estuvo varado cinco días el vapor Highfield y hubo que dejarlo en el sitio, pues la bajante hacía inútiles todos los esfuerzos para hacerlo zafar.

La fragata Oterspool, que intentó entrar en el puerto el martes, varó en los primeros kilómetros y su capitan resolvió volver á la rada á esperar creciente.

Por fin ayer se produjo la ansiada marea, y con este motivo el movimiento en el puerto fué tambien extraordinario.

Temporales

De *La Nación* de Buenos Aires, recibida hoy tomamos lo siguiente:

El capitan del vapor inglés Ethelgonda, que entró ayer en el Riachuelo procedente de Barry, comunica que al pasar el golfo de Vizcaya, el 8 de Marzo, encontró varios buques de velá completamente desmantelados, que eran llevados á remolque. Vió también dos vapores á los cuales no les quedaba nada sobre la cubierta, ni casillas de navegación, ni palos, ni chimeneas.

En los días anteriores á la fecha en que pasó por allí el Ethelgonda, habían reinado fortísimos temporales y se contaba la pérdida de varios vapores.

Es muy probable que el vapor Hydarnes, que se espera aquí desde hace unos quince días, y que debe tener ya cerca de cincuenta de haber salido de Liverpool sin tenerse noticias de él, haya naufragado en el golfo de Vizcaya, pues en esos parajes debió de sorprenderlo el temporal.

Declaracion

Montevideo, Abril 11 de 1897 — Con esta fecha se presentó ante la Comandancia General de Marina el patron de la lancha número 20 y declaró que estando entregando carga, en el vapor francés "Portugal", consistente en fardos de carne tasajo, de los señores C. Behrens, al tiempo de recibir una lingada de seis fardos, esta chocó contra el costado del vapor y la lancha cayendo dos fardos al mar, los que se perdieron totalmente.

Es cuanto tiene que declarar y lo firma ante mí.—*Serafin Fazzio*, jefe de punto.

APUNTES COMERCIALES

El vapor argentino "Eolo" llegado ayer condujo de Buenos Aires á B. Tejada $ 2.000.00 á M. de Espada $ 5.000.00 y á M. Muld $ 1.000.00 —Total $ 8.000 oro.

—Se han realizado los siguientes contratos de fletamento en la vecina orilla:

Cubierta ó entrepuente del vapor Edembrigne Junio, para Deptford, novillos á £ 4.10 y 4: lanares á 9s/6 d.

Velero Annie M. Lord, 1.800 toneladas, de Rosario para Santos ó Rio de Janeiro, pasto, en 3.800 $ oro, suma redonda.

Para vapores á la carga se tomaron los siguientes parciales.

200 fardos para Hamburgo á 10 marcos; 100 id id Bremen á 10 marcos; 100 id id Amberes á 9 francos; 550 toneladas trigo para Rio Grande á 3.50 $; 250 pipas sebo para Génova á 12,50 francos; 100 toneladas tortas lino para Bremen á 14 marcos.

—

No tenemos que señalar variacion alguna respecto á la situacion del mercado, para artículos de barraca.

En cueros vacunos lotes de campo, pieles lanares y cerda, se sigue operando con escasa demanda y á precios flojos.

En lanas, hemos conocido hoy las ventas siguientes:

25.000 kilos lana de procedencia de la Florida y del Yí, al precio de $ 2.10 por los diez kilos vellon, siendo vendedor el señor S. E. Rodriguez, y compradores los barraqueros de esta plaza, señores Caprario y Landaner.

—

Continúa regularmente encalmado el mercado de cereales, especialmente para trigos.

Las ventas realizadas hoy, en este grano, han sido pocas, y los precios pagados no señalan variacion alguna á los que fijamos en nuestra edición del sábado último.

En maíz, se realizaron pequeños negocios para consumo local, de $ 2.40 á 2.50 por los 100 kilos, sin bolsa.

DIVERSOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS

Cebada pelona. . . .	los 100 k.	$ 3.50 á 4.00
» criolla. . . .	»	» 3.50 » 4.00
Granzas	»	» 2.00
oyo limpio. . . .	»	» 1.60
Afrecho con bolsa . .	»	» 1.40 » 1.50
Afrechillo idem. . .	»	» 1.80 » 1.85
Alfalfa superior. . .	»	» 1.70 » 1.80
» regular . . .	»	» 1.65 » 1.70
» mercla buena. .	»	» 1.35
Pasto cuchilla superior.	»	» 0.70 » 0.75
» para exportacion, fardos chicos . . .	»	» 0.90 » 0.95
Paja de trigo enfardada	»	» 0.60 » 0.65
Balango y Joyc (pasto)	»	» 1.30 » 1.35
Porotos manteca. . .	10 kilos	» Nominal
» blancos chinos.	»	» »
» varias clases y colores	»	» »
Maní con bolsa. . .	»	» no hay
Papas para consumo buenas	»	» 0.24 » 0.26
Estopa de lino. . .	»	» 0.30 » 0.32
Alpiste limpio y con bolsa	»	» 0.30 » 0.31
Lino limpio para semilla.	»	» 0.30 » 0.31
Semilla de nabo. . .	»	» 0.25 » 0.30
Paja de escoba buena.	»	» 0.50

—

El giro sobre Londres en Rio Janeiro abrió á 7 7/8 peniques por 1000 reis.

Los Bancos giran á la vista á 29.800 y toman á veinte dias vista á 30.200 reis por £.

—

Se ha exportado por nuestro puerto con destino á Hamburgo en el vapor aleman Tacuary lo siguiente: 16.045 cueros salados, 34 fardos de lanas, 19 id garras vacunas, 2 id cerdas, 12 id tripas y un cajon chafalonía por valor de marcos 400.

—

Hasta la hora de cerrar nuestro diario no se ha recibido telegrama de Londres, anunciando el precio de cotizacion de la Deuda Consolidada en aquella plaza.

Aquí el mercado abrió con bastante flojedad y paralizacion.

Se operó solamente en Deuda Consolidada á los precios de 38.80 o/o para mañana, y 38.70 o/o al contado.

—

Entregas diarias en la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Entregado por Julio	$	37.498 15
Idem idem Agosto	»	42.522 1[illegible]
Idem idem Setiembre. . .	»	48.006 0[illegible]
Idem idem Octubre	»	44.706 64
Idem idem Noviembre . . .	»	40.190 41
Idem idem Diciembre . . .	»	22.055 63
Idem idem Enero	»	39.032 21
Idem idem Febrero	»	39.143 75
Idem idem Marzo.	»	41.754 2[illegible]
Total. . . .	$	372.032 9[illegible]

Abril, 2—Correspondiente al dia 1.º	$	1.161.2[illegible]
3 » » » 2	»	1.394.6[illegible]
5 » » » 3	»	1.745.7[illegible]
6 » » » 5	»	916.7[illegible]
7 » » » 6	»	658.9[illegible]
8 » » » 7	»	1.319.3[illegible]
9 » » » 8	»	714.6[illegible]
10 » » » 9	»	541.1[illegible]
12 » » » 10	»	3.006.9[illegible]
Total:	»	11.519.1[illegible]

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada y ferrocarriles:

Excedente para el 21.º trimestre (término Mayo 1.º de 1897) .	$	64.320 97
Entregado por Febrero	»	320.308 31
Idem, idem, Marzo.	»	337.252 63
Total	$	721.881 23

SPORT

Dividendos pagos por el Sport Uruguayo en las carreras de Buenos Aires:

1.º Cristiana, ganador $ 4.20; placé 3.05; Extra 703.

2.º Lancoy, ganador $ 3.73; placé 2.16; Pancinlla, 7.97; Yanketrú 2.90.

3.º S. Amianto, ganador $ 13.97; placé 3.87; Devona, 2.81; S. Los Cardos, 9.33.

4.º Malvina, ganador $ 15.08; placé 4.43; Espoir, 3.79; Malakoff, 3.31.

5.º Tanger, ganador $ 12.75; placé 3.35; Eureka, 2.72; Namuncurá, 2.57.

6.º Lantaro, ganador $ 8.13; placé 1.48; Oriel 6.72.

6.º Violin, ganador 18.17; placé 5.40; Tiradentes 9.10; Hugonote 3.84.

Sociedad Meteorológica Uruguaya

BOLETIN UDOMÉTRICO

Cantidad de agua caida, en milímetros de altura, en las siguientes localidades, segun las observaciones del dia 10:

Montevideo 195.5, San José 167.1, Guadalupe 142.8, Trinidad 9.2, Florida 30.0. Durazno 7.0.

Crónica Policial

La muerte de un suicida

El sábado falleció en el Hospital de Caridad el individuo José Arca Martinez, que hace varias noches intentó suicidarse.

Este hecho, como se recordará, ocurrió en la plaza de Artola, á las tres y media de la mañana.

Agregaremos los siguientes datos á los que ya hemos publicado:

Arca Martinez había sido cabo de cañon de uno de los buques de guerra españoles, obteniendo una vez terminado su servicio, su licencia absoluta.

Al encontrarlo acostado en un banco de la plaza, un guardia civil de la 5.ª seccion le dijo: "No puede estar usted ahí á estas horas, y menos acostarse; tenga la bondad de retirarse.

—Está bien, contestó Arca Martinez,—é hizo un movimiento como para levantarse.

El guardia civil se retiró, pero apenas había dado diez pasos sintió una detonacion de arma de fuego; volvióse rápidamente, y se encontró con Arca Martinez tendido en el suelo.

Llevado á la comisaría se le registraron las ropas, encontrándosele en los bolsillos varios documentos por los que se supo su nombre, edad y nacionalidad: tambien se le encontraron dos centésimos.

Se supone que las causas que han impulsado al suicidio á José Arca Martinez, ha sido su estado de miseria.

Por desacato y uso de armas

El sujeto José F. Lapido andaba ayer por la Villa de la Union de paseo, armado de un tremendo pistolon.

Se le acercó un policiano y le dijo que, estando prohibido hacer ostentacion de armas, debía acompañarlo á la comisaría, á lo que Lapido se negó, siendo necesario llevarlo á viva fuerza.

En la comisaría se le impuso la multa de 10 pesos, negándose Lapido á pagarla, por cuyo causa se le remitió á la Jefatura.

Mensaje al rey de los helenos

Gran número de importantísimas entidades que representan casi todo cuanto vale en Cataluña, han enviado al rey Jorge, por conducto del señor Cónsul de Grecia en Barcelona, el mensaje que, traducido al castellano, insertamos á continuacion:

A vos, Rey de los Helenos, que no por la corona que os ciñeron, sino porque habéis sabido escuchar el palpitar del alma griega, sois amistad.

El pueblo catalán recibió de los helenos la iniciacion en la cultura; por ellos existió Ampurias, primer centro de atraccion que ha tenido la raza catalana, harto poderosa para someter á su influencia, las regiones mas lejanas de nuestro territorio nacional. Pero aunque no nos uniesen vínculos de amistad y parentesco, aunque no corriese por nuestras venas sangre de la que nos trajeron vuestros mercaderes, ni quedase nada en las vuestras de la de nuestros almogávares; aunque no guardásemos en la lengua catalana las palabras en que ella dejó la vuestra cuando ejercía de maestra de as naciones; aunque Cataluña no os hubiese enviado, para mantener la integridad de Imperio Griego, los mismos guerreros que habían acabado la empresa de nuestra independencia; aunque nos olvidásemos de la sangre catalana vertida en Bizancio cuando los turcos la asaltaron; aunque nos acordásemos, tan solo, de los ratos en que nos hemos tenido odio y han caído luchando á brazo partido griegos y catalanes en los campos de batalla, siempre los catalanes de hoy os enviaríamos el testimonio de nuestra admiracion y aplaudiríamos, con toda el alma, vuestra justísima y heróica iniciativa en favor de los griegos de Creta.

Os habeis hecho el apóstol de una idea cuando los señores de los grandes Estados de Europa se convierten en servidores de la injusticia, y, temerosos de una conflagracion, impiden el realzamiento de una raza ilustre.

Esa Germania que os amenaza ha llegado á la unidad y se ha anexionado la Alsacia invocando la comunidad de lengua y de raza que hace, de los cretenses griegos, tan griegos como los ciudadanos de Atenas; Italia ha destruido en nombre de este mismo principio soberanías políticas que ciertamente no hacían con sus súbditos lo que los bajaes de Turquía con los desventurados habitantes de Creta; con la fuerza de atraccion de la idea [illegible]

siempre jamás y donde quiera que sea, lo mismo si viene de turcos que de cristianos.

Hoy no puede hacer más que enviaros, en la misma lengua de la *Complanta* en que un dia lloró la caida de vuestro imperio medioval, la expresion del entusiasmo con que os ha visto emprender la liberacion de los griegos que viven aun oprimidos y del deseo con que espera que el título del rey de los Helenos, fórmula de vuestra autoridad soberana, sea, no una aspiracion como hoy, sino una realidad, y podáis alcanzar el cumplimiento de vuestras esperanzas reinando sobre todos los que hablan la hermosa lengua helénica.

DURAZNO

Copiamos de *El Departamento* y *El Argos*, periódicos del Durazno, fecha 11:

El dia 7 llegó el señor Mencias, jefe de la Oficina Telegráfica Platino-Brasilera de Florida. Se cree que fué comisionado por el señor inspector de la línea Francisco Lanza para levantar un sumario á los empleados de la línea en esta villa. Lo saludamos.

El temporal del viernes á la noche causó muchos destrozos en esta villa.

—Llegaron varios vecinos del Sarandí del Yí, entre ellos el joven Carballo, agente de Correos y Telégrafos.

—La Comision Directiva de la Cruz Roja Oriental de esta villa, ha expulsado de su seno á los señores don Juan Ruiz, don José Torres y don Eusebio I. de Souza.

Ignoramos los causas que hayan podido motivar una resolucion de tanta trascendencia; pero debemos suponer que han sido de gravedad suma para llegar á un extremo tal.

—En la espaciosa casa del señor Hernandez, donde estuvo la herreria de Arregui, se ha instalado un nuevo cuartel.

—El miércoles llegó de la capital el señor teniente coronel Alberto Gimenez, jefe del batallon Durazno.

—El miércoles de tarde regresó de su excursion á campaña el señor Jefe Político. Segun se nos informa, recibió órden superior para volver á su puesto.

Por cartas que hemos recibido de campaña, sabemos que el vecindario de los lugares donde ha estado el señor teniente Eustaquio Cardozo, ejerciendo comisiones, ha quedado muy satisfecho de la ejemplar conducta de ese caballero.

Felicitamos al amigo y correligionario por esa reputacion y deseamos que todos los oficiales colorados gozaran de la misma.

—El alferez Larraga, que fué á incorporarse al regimiento núm. 4 de caballeria, parece que se ha conducido de una manera muy incorrecta, haciendo de las suyas con alambrados, caballadas y aun con algunos vecinos. Sentimos que un oficial de línea no sepa conducirse mejor, contribuyendo asi al descrédito de su gremio.

CANELONES

[illegible]

en la seccion de cirujia se organice el exámen de los enfermos por medio de los rayos X. Se puede decir que todos los hospitales de Paris tienen establecidos tales laboratorios, Pasado el periodo de tanteos y ensayos, se va reconociendo todo el interés que tienen las experiencias Roentgen, no solo para los cirujanos sino para los médicos, que en estos momentos tratan de ver si por medio de los rayos X llegan á descubrir las localizaciones de las lesiones tuberculosas.

DESDE PARIS

Libros nuevos—"L'Orme du Mail", por Anatole France—El espíritu de la Francia contemporánea—La cuestion social en Europa—Opiniones recogidas por J. Huret.

Paris, Marzo 18 de 1897.

Señor director:

Entre las nuevas publicaciones que me parecen acreedoras á una recomendacion, los lectores de ese diario no me perdonarían que dejara de mencionar *L'Orme du Mail* de Anatole France. Hace poco tuve la ocasion de manifestar mi opinion de profundo, penetrante y risueño ironista que se llama Anatole France: fué cuando tomó posesion del sillon de Lesseps en la Academia francesa.

L'Orme du Mail no desmerece de las más delicadas producciones de France. El solo título indica que estamos en provincia. El Mallo, en las ciudades de provincia, es el viejo paseo, ordinariamente rodeado de viejos olmos, en que los burgueses de otros tiempos, de la época patriarcal, jugaban los domingos al juego de bochas que lleva este nombre. Ha quedado en la vida provincial de Francia algo como lo que es en la de las Repúblicas del Plata la plaza de los pueblitos, en cuyo centro se yergue siempre la misma columna adornada con la mismísima estatua de la Libertad. Es el punto de reunion de las familias los dias de fiesta, el sitio de los coloquios de uno que otro desocupado la mayor parte del tiempo, en fin, el símbolo y prez de la existencia ociosa y chismosa de los pequeños centros de poblacion.

En este sentido debe entenderse el título del libro, cuyos capítulos no se desarrollan sino por excepcion bajo los olmos del tal paseo del Mallo, pero que contiene una série de bosquejos vivísimos de los habitantes de una capital de departamento de segundo órden en Francia en este fin de siglo, particularmente de los que ocupan una situacion oficial. Es una sátira mordaz, mas sonriente que áspera, contra los prelados, los jefes del ejército y de la administracion, y tambien contra el gremio de los profesores en el período actual de la tercer república francesa.

Están trazados los cuadros con un brio chispeante y una naturalidad que dan la ilusion de que no se trata de figuras inventadas, sino de fotografías instantáneas iluminadas y caracterizadas en seguida con ligeros retoques á la pluma. Ahí

[illegible]

una especie de amable cura hidroterápica aplicada á las conciencias.

Como perfeccion literaria no admite comparacion con este libro, pero no deja de estar preñado de indicaciones á cual mas instructivas sobre la época trabajada en que vivimos, el libro que Jules Huret ha titulado: *Enquête sur la question sociale en Europe*. Por la ironía latente tan á menudo propia de las cosas de este mundo, particularmente en los períodos de transicion, fué un diario conservador á carta cabal, el *Fígaro*, quien lo encargó, hace cosa de tres años, de entregarse á esta pesquisa, de que ha resultado mal parada la sociedad capitalista, cuyo mas decidido campeon es precisamente este órgano de publicidad.

El programa que M. Huret habia sometido á la direccion del diario, estaba marcado con el sello de la imparcialidad. Es seguro que Huret habrá dicho: "Yo no expresaré opiniones propias. Interrogaré á todos cuantos puedan ilustrar la cuestion, á socialistas y á banqueros, á grandes industriales y á obreros, á economistas ortodoxos y á revolucionarios empecinados, y relataré fielmente lo que me digan."

Este programa lo ha cumplido al pie de la letra, tan al pie de la letra, que esos estudios sueltos, ahora reunidos en libro, están encabezados, á guisa de prefacio, por dos cartas en que tienen á bien apadrinar la publicacion M. Jean Jaurés, el *leader* del socialismo en la Cámara de Diputados, y M. Paul Deschanel, uno de los más conspícuos miembros del grupo liberal. Ambos parecen convencidos de que Jules Huret está, en el fondo, de acuerdo con ellos. "¿Quiére V. permitirme, le dice M. Jaurés, que le haga un elogio que parece una broma, y es, sin embargo, muy serio?" Y agrega en el acto que M. Leon Say, el más caracterizado de los economistas, nunca entendió lo que era el socialismo.

En cuanto á M. Deschanel, emite la esperanza de que el autor, después de haber dejado hablar á los demás, hablará por su cuenta. "Me imagino, agrega, que sus conclusiones no se alejarán mucho de las nuestras", esto es, que adoptará una situacion intermedia entre las exageraciones del socialismo y las de economía política clásica.

Lo que hará en el futuro Jules Huret, no me animo á preverlo, pues no participo al respecto de la opinion de M. Deschanel. Por lo que es del presente, Huret ha hecho un libro curiosísimo. Allí están tomadas á lo vivo en rápidos y terminantes diálogos, sumamente bien conducidos, las opiniones acerca de la actual organizacion social y las reformas deseables emitidas por el baron Alfonso de Rothschild y por Julio Guesde, uno de los principales jefes del socialismo francés; por el duque de La Rochefoucauld-Doudeauville y por Bebel el gran socialista aleman; ó por Burns, el gran agitador inglés; por M. Schneider, director general del Creusot, y el anarquista Malatesta; por M. Christophle, director del *Crédit-Foncier*, y W. M. Lawroff, el revolucionario ruso; por M. Paul Leroy-Beaulieu y por Fournière, discípulo y continuador de Benoit Malon.

Podría prolongar la lista, pero no la cerraré sin mencionar los *interviews* con el obispo Ireland, el fogoso jefe del socialismo neo-católico en los Estados Unidos, con el príncipe de Lich-

[illegible]

ESTUDIOS SUPERIORES

La señora Pardo Bazán

[illegible]

¿A qué seguir?

Esta es la señora Pardo Bazán; [...] suyos, algunos de los Estudios supe[riores...] se nos sirven en el Ateneo.

Quiero á la infatigable escritora, [...] pareció mal que fuera á la cátedra [...] que explican Cajal y Menéndez Pe[layo...] por lo mismo temo mucho que allí, [...] pensara encontrar laureles para s[...] motivo de nuevas victorias, encuen[tre la se]ñora Pardo Bazán su eterna caida.

El señor Azcárate

Hizo la exposicion y crítica del se[gundo ca]pítulo del libro *Una introduccion [al estudio] de la Filosofía social*, de John S. M[ackenzie...] que trata *El problema social*. El p[roblema] práctico, es el problema del bienes[tar...] este es—dice—característico de [la época] moderna y lo que la diferencia de [...] racterizadas por el problema re[ligioso...] económico, el político, etc. Hállase [...] en religion entre el espiritualismo [...] nalismo, en la ciencia entre el pos[itivismo y] el idealismo, en la literatura entre [...] y el idealismo, y así en todas las [esferas de] la actividad humana. La Filosofía [social] abarca todos y les da unidad.

Mackenzie señala tres aspectos [...] del problema social en la historia, [...] entendiendo ésta desde la caida d[el imperio] romano, que denomina: 1.º de suj[ecion...] de liberacion, y 3.º el de emancipac[ion económica] é industrial. En el primero domin[...] tu del Derecho romano, al que se a[...] la Iglesia católica; el segundo se i[nicia con la] duda de Descartes y se hace adulto [...] forma religiosa; el de la emancipac[ion indus]trial se formula en el laisser faire, [...] sser de los economistas. Corre[sponden á] los mismos que señala Kant para l[...] Spencer designa en sociología co[...] bres de estado guerrero, económi[co é indus]trial.

De las exageraciones de la em[ancipacion] económica é industrial, vino la p[...] giosa, la científica, la industrial, [...] dose el problema entre lo trasce[ndente y lo] inmanente, entre la libertad y el o[rden...] el individuo y el Estado, y de ahí [...] sente sea un período de discusion [...] de tránsito, que terminará por [...] entre los elementos que constit[uyen el] problema social, pero desgraciada[mente esta]mos muy al principio de este pe[ríodo de or]ganizacion.

Se ocupa seguidamente el señor [...] las circunstancias que favorecen y [...] dificultan la solucion del problema [...] vide en dos clases: circunstancias [...] corrientes del pensamiento.

Entre las primeras, señala com[o...] el aumento de prosperidad genera[l...] combinaciones que en sustitucion [de las an]tiguas, se están verificando en la [...] cosmopolitismo, la lectura popul[ar...] dez á que ha llegado la sociedad a[...] cilita las nuevas combinaciones; [...] rables, el exceso de poblacion, [...] de la tierra, y en la esfera indust[rial...]

[illegible]

Felicidad Basci, oriental, 20 meses, Zabala 40.

Francisco Juarino italiano, 30 años, casado, San Salvador sin número.

Análisis del agua

Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este laboratorio á las 9 a. m.:

Temperatura atmosférica	17°5
Idem del agua	21°0
Color (Colorímetro de Crookes, Odling & Tidy	92 B: 20 A
Materias orgánicas por litro, expresadas en O miligramos	3.76

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Abril 12 de 1897.—*Cárlos Reginaga*.

Cruz Roja Oriental

Avisos

Cruz Roja Oriental—Comité Técnico—Se ruega á las personas que tengan á bien remitir algodones, gasas y vendas antisépticas para el uso de la Cruz Roja Oriental, se sirvan enviarlos sin abrir los envoltorios y cuidando de que estos no estén rotos ni deteriorados.

El Comité Técnico recibirá con agrado de parte de las familias las siguientes prendas de ropa blanca y de abrigo: Camisas, calzoncillos, calcetines, frazadas, mantas y ponchos.

También agradecerá el envío de los siguientes materiales de curacion que serán desinfectados en las estufas de desinfeccion: Trapos de hilo ó de algodon bien lavados y bien planchados, desde el tamaño de un pañuelo hasta el de sábana; pedazos de franela tambien lavados y planchados; vendas de dos, seis y diez centímetros de ancho, y largo de cuatro á cinco metros por lo menos. Todos estos blancos para médicos y enfermeros. Todos estos objetos pueden ser remitidos al local de la Asociacion Rural del Uruguay, Plaza Independencia 81.—*Jacinto de Leon*, secretario.

Cruz Roja Oriental—Comision de Hacienda—Esta comision cree de su deber hacer saber al público que las listas de suscricion que se imprimen con la inscripcion siguiente: [illegible]

[illegible]

La Comision Directiva invita á los señores médicos nacionales y extranjeros, estudiantes de medicina y practicantes que deseen prestar sus servicios profesionales á esta institucion, á inscribirse en el Registro especial que estará abierto en la Secretaría de la Asociacion Rural del Uruguay, Plaza Independencia, desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.—*Jacinto de Leon*—*Martin Lasala*, secretarios.

Se avisa á los señores miembros de la Comision Popular de la Cruz Roja, que las sesiones tendrán lugar diariamente á las 4 1/2 de la tarde en el salon de sesiones de la Asociacion Rural del Uruguay, Plaza Independencia.—*Jacinto de Leon*—*Martin Lasala*, secretarios.

COMISION DE HACIENDA

Se comunica á los señores miembros que esta Comision continúa reuniéndose diariamente á las 4 1/2 p. m.—Montevideo, Marzo 16 de 1897.—*J. De la María*, secretario.

[illegible]

potro, 14 id y 2 atados ... becerro, 4 id lo cordero, 210 id, 9 fardos id y 967 cueros lanares, 18 bolsas cerda, 2 id plumas, 511 id trigo, 40 id maiz, 180 id afrecho.

LANA

De Cerro Colorado—10 bolsas por B. y Salavarria á Galan Cirio y Cª.

De Nico Perez—3 bolsas por Ginanze y Ca. á L. Salgado y Ca., 13 id O. y Ormaechea á S. y B. Balparda, 30 id P. Lopez á Galan Cirio y Ca., 12 id J. B. Caillave á Conde y Varela, 17 id M. Fuentes á M. Rodriguez, 9 id B. Ocaris á R. Rivera y Ca., 8 id C. Aguirre á C. y Varela, 3 id A. Mazó á Suarez hnos.

TRIGO

Por Estacion Central—Gianelli y Ca. 295 bolsas, C. Duce 120 id, Peñagaricano 96 id.

MAIZ

Por Estacion Central—D. N. Alvarez 40 bolsas.

Dia 11

Por Estacion Central—21 bolsas lana, 1325 cueros vacunos salados, 162 id id secos, 7 id potro, 13 id becerro, 83 atados id lanares, 3 bolsas cerda, 1489 id trigo, 280 id maiz, 235 id harina.

LANA

De Minas—10 bolsas por Oliveri hns. á R. y Oliveri, 7 id F. Huerta á M. Rodriguez y Ca.

De La Sierra—4 bolsas por P. Garra á R. Rodriguez.

TRIGO

Por Estacion Central—Duce 224 bolsas, Alvarez 364 id, H. y Goicoechea 525 id, J. Hamedas 80 id, Birattra 82 id C. y Mañé 78 id, Pabrea 24 id, Acker 64 id, M. y Elorondo 48 id.

MAIZ

Por Estacion Central—B. Peñagaricano, 260 bolsas.

OTROS PRODUCTOS

Dia 10 y 11

G. y Raffo 180 bolsas afrecho, R. Monasterolo 235 id harina, L. Salgado 1 bl. cerda, 14 cs. vacunos, 40 atados id lanares, Galan Cirio y Cª, 36 cueros lanares, S. y R. Balparda, 87 cueros vacunos, 3 atados id borregos, 73 id id lanares, 11 id cordero, 4 bolsas cerda, C. y Varela 279 cueros vacunos, 137 id y 16 atados id lanares, 4 bolsas cerda, 1 id plumas, R. Rivera y Ca. 600 cueros lanares, 11 id nonatos, 4 id varios, 10 7 id, vacunos, 4 atados id cordero, 1 bolsa id cerda, 1 id plumas Suarez Hnos. 6 cueros ternero secos, 6 id id salados, 83 atados id lanares, 1 bolsa cerda Jaume Hnos. 1325 cueros vacunos salados A. Bonilla 8 cueros vacunos secos, 9 fardos id lanares, 1 bolsa cerda M. Rodriguez, 140 cueros vacunos, 2 bolsas cerda.

Correos

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Sale Mañana

Para Buenos Aires solamente vapor nacional *Venus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Cuestion de Oriente

ATENAS, 11—Una nota oficial publicada en los diarios de hoy dice que el gobierno ignora los antecedentes del tiroteo entre los puestos avanzados de la frontera con los del ejército turco.

Aquellos no hicieron más que replicar á los fuegos de estos.

Anoche partieron otros 3.000 soldados de línea más por el puerto de Volo, de donde seguirán por ferrocarril para Larissa.

Se está formando un batallon de voluntarios.

VIENA, 11—La prensa oficiosa de esta capital, manifiesta la conviccion de que la invasion de Macedonia por las partidas formadas en Tesalia se ha llevado á cabo á ciencia y paciencia del gobierno griego.

CONSTANTINOPLA, 11—La Puerta ha dirijido á sus representantes diplomáticos en el exterior, una circular en que hace constar los hechos ocurridos desde anteayer en la frontera greco-turco, á fin de que sean puestos en conocimiento de los gobiernos que mantienen relaciones de amistad con Turquía.

Despues del relato de los sucesos, advierte la Puerta que los griegos que cruzaron la frontera pertenecian á las tropas regulares de Grecia, que efectuaban sus movimientos á toques de corneta y poseian artillería.

Concluye declarando que el derecho de Turquía á rechazar la invasion era evidente.

Esta noche ha enviado la Puerta una nueva circular á sus embajadores y ministros en el extranjero.

Dice en ella que los griegos que invadieron el territorio macedónico, han sido rechazados, y la situacion ha vuelto á ser la misma que antes del ataque.

ATENAS, 11—La prensa de esta capital asegura que los invasores de Macedonia continúan en posesion de la aldea de Baltino, situada á una hora de distancia de la frontera y tienen cercados en el cuartel y la iglesia á 800 soldados turcos.

El camino de Baltino á la frontera está expedito para el tráfico.

La partida de italianos que vá entre los invasores formando cuerpo aparte bajo las órdenes de Amílcare Cipriani hizo volar con dinamita varias ... militares turcos.

En la frontera ha cesado el fuego, pero en el interior de Macedonia continúa la lucha.

Los invasores han sufrido varias bajas, entre las cuales se asegura hay tres de la colonia italiana.

Las bajas de los turcos son numerosas.

BERLIN, 11—La *Koelnische Zeitung* y la *National Zeitung* creen inevitable la guerra greco-turca, y esperan que los griegos serán derrotados y entonces cederán ante las potencias.

LONDRES, 11—Hoy hubo en Hyde Park de esta capital, una gran manifestacion de simpatía á Grecia. Asistieron 30.000 personas.

Los oradores condenaron la actitud de las potencias europeas hostil á los griegos, y acordaron enviar un mensaje al gobierno de Atenas en el que dirán que el pueblo inglés está de corazon con Grecia.

LONDRES, 12 (6,10 a. m.)—El *Times* de hoy publica un telegrama en que su corresponsal en Larissa, cuartel general del ejército griego en Tesalia, asegura que Grecia declarará de hoy á mañana la guerra á Turquía. El mismo corresponsal anuncia que otras partidas de vo-

[illegible]

Estos gracias á la superioridad de su artillería sobre la del enemigo obligaron á los turcos á retirarse á sus guarniciones.

Los expedicionarios han quemado los puestos avanzados que los turcos abandonaron.

Un comandante griego fué herido en el combate.

Otra partida de expedicionarios se encontró con un batallon turco, y lo derrotó con una furiosa carga.

PARIS, 10—Los telegramas recibidos de Grecia y Turquía por los diarios de esta ciudad con relacion á los combates en la frontera de Macedonia explican así los sucesos.

Dos partidas de guerrilleros, que en ninguna forma pertenecen al ejército griego y están formadas por macedónicos, italianos y griegos, pasaron de Tesalia á Macedonia el miércoles de la presente semana. Todos tienen buenas armas y abundantes municiones que les ha proporcionado la Ethnike Hetairia ó liga nacional. Los jefes son oficiales retirados y sargentos fuera de servicio del ejército griego.

El combate ha sido encarnizado y se ha renovado varias veces hasta esta noche, con desventaja para los turcos.

Los invasores han tomado la aldea macedonia de Baltino, y tienen sitiados á 800 soldados turcos en el cuartel. Se espera allí una terrible lucha, pues los turcos se preparan á una defensa tenaz.

Los guerrilleros pasan de 2000.

CONSTANTINOPLA, 10—Cada dia pierden más terreno en los consejos del sultán los partidarios de una solucion pacífica del conflicto con Grecia.

El partido militar se impone, y parece ya imposible que Abdul Hamid se resista por más tiempo.

La guerra con Grecia es inminente, y lo único que puede evitarla es la opinion enérgica de las potencias.

SAN PETESBURGO, 10—El diario oficioso *Novosti* dice en su editorial de hoy, que Rusia debe desconfiar de Inglaterra y también de Austria, y recuerda que esta codicia la posicion de la Macedonia y aquella persigue fines no menos utilitarios en Oriente.

SOUTHAMPTON, 10—Hoy ha sido embarcada en este puerto una batería de montaña destinada al servicio de las tropas británicas que operan en la isla de Grecia.

ROMA, 10—El ministerio de marina se anuncia á la prensa que el vice-almirante Canevaro, jefe de la escuadra italiana en Oriente, sale mañana de la Canea para Salónica, donde se pondrá á la cabeza del grueso de la escuadra.

En la Canea queda una division naval italiana bajo las órdenes del contralmirante Enrico Gualterio.

Es probable que el almirante Harris, de la escuadra británica, tome el mando de la flota internacional.

ATENAS, 10—Telegrafían de la Canea que hoy han continuado batiéndose en Heracleion los cristianos con los musulmanes sitiados.

En Retimo han desembarcado 650 soldados rusos para impedir nuevos combates entre turcos y cretenses.

ATENAS, 10—El comodoro Kriesis, nombrado jefe de la escuadra del golfo de Arta, ha tomado hoy posesion de su puesto.

LONDRES, 10—En los círculos financieros

VINO TÓNICO SAN RAFAEL

El mas eficaz reconstituyente á base de los mejores y mas viejos vinos de Jerez, preparados por la GRAN COMPAÑIA FRANCESA DE VINOS radicada en la ciudad de Jerez de la Frontera para este solo objeto.
Viene precedido de certificados de los mejores médicos de Europa y ha formado suceso en todo el mundo por sus propiedades curativas y medicinales, especialmente para las personas **débiles, ancianas ó anémicas.**
Unicos concesionarios en la República Oriental del Uruguay: **HERMOSILLA Y Ca.** MONTEVIDEO

Puntos de venta: LA GIRALDA, calle 18 de Julio números 7 y 9 — Plaza Cagancha número 43

240-pm.d.p.ud.cd.fdc.

†

PEDRO E. BAUZÁ

(Q. E. P. D.)

Falleció el 12 de Abril de 1897

Gertrudis Pedralves de Bauzá, esposa; Máxima B. de Silva, Antonia B. de Haleviyn, Dolores, Herfilia, Bernabé y Francisco Bauzá, hermanos; Manuel Antonio, Cárlos y Enrique Pedralves, hermanos políticos; sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar mañana 13 del corriente á las 4 1/2 p. m., atencion que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Andes núm. 279.
Cementerio Central.
Unica invitacion.

se observa con mucha aprension el curso de los sucesos de Oriente.

Hoy han sufrido una fuerte baja todos los valores en el Stock Exchange.

Guerra de Cuba

MADRID, 12 (12, 45 a. m)—Segun noticias de la Habana el general Weyler se halla en las inmediaciones de Sancti Spíritus cerca del campamento de Máximo Gomez.

Su inaccion es objeto de comentarios en esta ciudad; se duda de la version del viaje del comandante Gimenez Sandoval á los Estados Unidos dada por los diarios oficiosos.

La opinion general es que ese jefe va á ocuparse de las negociaciones de paz con los insurrectos y no como portador de cartas comprometedoras para la junta cubana de Nueva York.

Aumentan las esperanzas de la pronta celebracion de la paz en Cuba.

HABANA, 11—Hoy se han embarcado para España los coroneles Nario y Cirujeda.

En el mismo vapor regresan á la península 219 soldados enfermos, y las autoridades envian 21 deportados.

Ha sido puesto en libertad el jefe insurrecto Amieva, ciudadano norte americano que fué aprehendido hace poco en Santa Clara.

WEST PALM BEACH (Florida) 11—Un tren especial que traia municiones para los separatistas de Cuba, llegó anoche á las siete á esta estacion donde se detuvo solamente unos cuantos minutos, volviendo luego para dejar tres wagones.

A instancias de la autoridad, el colector de esta aduana vigilaba los movimientos del vapor *Bermuda* que se habia acercado al muelle para desembarcar una persona, se probó que la persona que habia salido del *Bermuda* era el conocido cubano Emilio Nuñez, el cual fué detenido por la policía, siendo puesto en libertad poco mas tarde.

Han desaparecido los wagones buscados, y aquí no se duda ya de que está en camino para Cuba otra importante expedicion de armas y municiones para los insurrectos.

MADRID, 11—En esta capital se considera como un preliminar de la paz en Cuba, la entrevista pacífica que tuvieron ayer en la provincia de la Habana, en presencia de sus fuerzas, el cabecilla Alberto Rodriguez y el jefe de una columna española.

Esta se hallaba entre Pozo Redondo y Caimán, cuando se presentó Rodriguez con 1000 hombres de caballería. En su conferencia con el jefe español, le ofreció entregar á dos soldados del regimiento de Pizarro que fueron hechos prisioneros el mes pasado, y entregó allí mismo á un cabo del regimiento de Canarias, que fué tomado en otro combate.

Después, la tropa española y la tropa de Rodriguez desfilaron en sentido opuesto, sin hostilidades de una ú otra parte.

Esta noticia coincide con algunos artículos de los diarios oficiosos en que se manifiesta la esperanza de que la guerra de Cuba llegue á una solucion antes del 15 del actual.

MADRID, 10—Ayer circuló en la bolsa la copia de un telegrama firmado por el general marqués de Ahumada, segundo cabo de la isla de Cuba, en que se revelaba la existencia de gestiones de paz con los insurrectos.

La lectura del telegrama en la Bolsa hizo subir los fondos españoles; pero los diarios de la tarde declararon apócrifo el despacho, y de ahí resultó una gran confusion.

Sin embargo de esa rectificacion, informes oficiales acaban de confirmar que hay en realidad gestiones para la paz en Cuba.

Se trata de cartas de Estrada Palma, que han sido interceptadas.

Esas comunicaciones del presidente de la junta cubana de Nueva York hacen ver que las negociaciones están muy adelantadas.

MADRID, 10—Telegrafían de la Habana que ha salido de ese puerto para Nueva York el general Jimenez Sandoval, y que allí se atribuye gran interés á ese viaje.

Se cree que el mencionado general va á ultimar las negociaciones con la junta revolucionaria que preside don Tomás Estrada Palma y que la paz es inminente.

NUEVA YORK, 10—Los diarios de esta ciudad publican las siguientes noticias de Cuba:

El general revolucionario Calixto García, ha hecho prisionero al general español Aldave y á otros jefes y oficiales, y ha enviado al general Weyler la propuesta del cange de Aldave por Rius Rivera.

En San Miguel de la Encrucijada, provincia de Pinar del Rio, ha tenido lugar un reñido combate entre una columna formada por el regimiento de Gerona y otras tropas españolas, y los revolucionarios bajo las órdenes del cabecilla Ducassi.

Los españoles perdieron 600 hombres, 200 fusiles y 200.000 cartuchos. Los revolucionarios tuvieron 200 muertos.

El combate fué cuerpo á cuerpo casi desde el principio.

Varias informaciones

WASHINGTON, 11—Ha vuelto á surgir la enojosa cuestion de etiqueta diplomática que se produjo en la ceremonia de la trasmision del mando respecto á la precedencia que deben tener los diplomáticos invitados á las fiestas oficiales.

Se trata de solucionar definitivamente este asunto y de adoptar una regla que sirva de guia en todas las fiestas de ese género, se dice que sir Julian Pauncefote embajador británico exije el mas amplio reconocimiento en calidad de representante de la persona de su soberana y que no aceptará ninguna transaccion.

SANTIAGO, 11—En el ejército siguen desarrollándose sucesos de caracter grave y se espera que se producirán otros mas dentro de breve plazo.

El general Korner ordenó ayer telegráficamente desde San Fernando al comandante del batallon 1.º de infantería Elias Beitia que entregase el cuerpo al comandante Jara Ugarte.

La comision naval que estudia las deficiencia de los buques de guerra *Presidente Pinto* y *Presidente Errázuriz*, ha declarado que cree conveniente que el gobierno los enagene.

LIMA, 11—El ministro de la Gran Bretaña ante este gobierno, capitan Jones, se ha embarcado hoy en el *Pizarro*, emprendiendo su viaje de regreso á Europa, vía Estrecho de Magallanes.

—El crucero *Icarus* que forma parte de la escuadra británica en esta parte del Pacífico, ha fondeado hoy en el puerto del Callao.

El Bermuda

MADRID, 9—El gobierno ha recibido aviso de que el vapor "Bermuda" ha zarpado de Jack-

sonville (Florida) con 50.000 cartuchos y 1000 libras de dinamita para la insurreccion de Cuba.

El remolcador "Spencer", que sacó del puerto ese cargamento y lo transbordó al "Bermuda" ha sido apresado por un crucero norteamericano.

El viaje de Gimenez Sandoval

MADRID, 12—Los diarios oficiosos dicen que el viaje del comandante Jimenez Sandoval á los Estados Unidos no tiene, como afirman otros periódicos, el objeto de negociar la paz con la junta revolucionaria de Nueva York, sino el de llevar al señor Dupuy de Lôme, ministro de España en Washington, ciertas cartas que prueban que la citada junta abusa de la hospitalidad de los Estados Unidos.

Noticias Argentinas

BUENOS AIRES, 11—El Estado Mayor resolvió que los ejercicios semanales para la guardia nacional en toda la República tendrían lugar en los meses de Julio, Agosto y Setiembre.

—Ayer ensayóse el nuevo dique de carena. En 10 minutos fué llenado de agua.

—*La Nacion* dice que una gran parte del partido nacional es contraria á la candidatura de Roca á la presidencia de la República y habiendo eliminado espontáneamente la suya el doctor Pellegrini, resulta que no hay candidatos, pues los demás partidos están desorganizados.

—En el Rosario aumenta la influenza.

BUENOS AIRES, 12—Los diarios dedican sentidas frases al fallecimiento del Dr. Miguel Alvarez propietario de EL SIGLO.

—Verificóse ayer el lunch que ofreció al general Tajes el Dr. Eduardo Costa en su quinta de San Isidro celebrando su presencia aquí.

Concurrieron el general Mitre, Ernesto Frias, ministro del Interior; Quirno Costa, presidente de la cámara de diputados; Avellaneda, director del Banco Nacional; Ramon B. Muniz, Dr. Domingo Frias, Agustin de Castro, coronel Suarez Gordillo, Dr. Perez Nieto, ingeniero Llobet, Enrique Del Arma, Pascual Costa y otros.

El doctor Costa brindó por el enviado especial uruguayo, haciendo votos por la felicidad de su mision y la pacificacion del Uruguay; contestó el general Tajes y despues de una pequeña excursion por la quinta del doctor Costa regresaron á la capital.

—Dolorosa impresion causó en esta sociedad el fallecimiento del estimado señor Manuel Acevedo.

—Las carreras de ayer:

Premio Amianto—1.º Cristiana, 2.º Extra, 3.º Muhdana.

Premio Clovis—1.º Loncoy, 2.º Franciulla, 3.º Yanquetrú.

Premio Progreso—1.º 25 de Mayo, 2.º Pepina, 3.º Devona.

Premio Etoile—1.º Malvina, 2.º Espoir, 3.º Malakoff.

Premio Primera—1.º Tanger, 2.º Eureka, 3.º Namuncurá.

Premio Ontario—1.º Lautauro, 2.º Oriel, 3.º Friedland.

Premio Independiente—1.º Violin, 2.º Tiradentes, 3.º Hugonote.

Vendidos 400,000 kilos lana, 297.935 maiz, 506.000 trigo.

Trigos alguna animacion.

Colocáronse algunas partidas trigo Saldomé barleta y francés. Constitucion, buenos algunos otros superiores 10.50, 10.40. Lana Entrerrios 8.70, entradas alcanzan 1.900 bolsas maiz amarillo, consumo 3.75 morocho, 4 semilla alfalfa superior, 7.40. Entradas maiz 578.720 kilos, rigo 153. 560.

AMBERES, 12—Trigo, 13; lana peinada, 3.62 1/2 francos ventas término.

LONDRES, 12—Maiz se vende á 13 chelines R. T. lino 28 chelines.

AMBERES, 12—Lino 18 francos, maiz 7 1/4
—*El Corresponsal*.

BUENOS AIRES, 12—El general Francisco Reynolds presentará hoy su renuncia del comando en jefe de la division de artillería, dando por causa el mal estado de salud que le exige reposo por algun tiempo.

—Con motivo de la catástrofe de la calle 25 de Mayo la municipalidad se ha dirigido al ejecutivo nacional solicitando que la aduana de la capital le de cuenta del destino de las materias explosivas que se introducen en el país con objeto de poder ejercer una vigilancia mas eficaz sobre las mismas.

—Hoy tendrá lugar una reunion en el local de la Sociedad Obrera Argentina, para resolver el mejor modo de adherirse á la procesion cívica el 25 de Mayo próximo, que organiza el círculo de la prensa.

—Inmensa concurrencia habia ayer en los salones de la Sociedad Italiana con motivo de celebrar el 20º aniversario y distribuir premios á los alumnos mas distinguidos de la escuela que sostiene dicha asociacion.

—Anuncióse que el doctor Cárlos Berra, director del Museo Nacional, solicitó y obtuvo las cartas de ciudadanía argentina.

—Anuncian de San Luis que con todo éxito continúan los trabajos de los partidos populares para la eleccion de los diputados provinciales, aun cuando se sabe que el gobierno no los dejará votar.

—Tiempo bueno.

BUENOS AIRES, 12—*La Prensa* aplaude la actitud del gobierno chileno de someter á una comision científica los defectos y averías denunciados en los cruceros *Pinto* y *Errázuriz* y la franca declaracion de la comision de la prensa para considerarlo como un ejemplo de buena administracion.

—Los diarios critican la compra hecha por el gobierno del antiguo vapor "Tiempo" ex-Conde de Vilana" que fué construido hace 37 años.

Ayer falleció el antiguo comerciante y corredor de Bolsa, Manuel Acevedo de nacionalidad uruguaya. Estaba emparentado con las familias de Larrazábal, Martinez de Hoz, etc.

El ministro Frias asistió á la casa mortuoria.

Anoche ocurrieron en diferentes puntos de la ciudad cuatro crímenes, por puñaladas.

—Telegrafían de Córdoba que el doctor Thorne, director del observatorio astronómico logró descubrir al cometa Perrin indicado primeramente por un astrónomo del observatorio de Lik (California).

El Dr. Thorne anuncia que el cometa quedará aun invisible durante un mes.

Filipinas

MADRID, 10—Telegramas oficiales de Manila comunican que los rebeldes sometidos últimamente á indulto son: 9000 en Santa Cruz; 770 en Manila; 490 en Bulacán y 244 en San Francisco.

En la Cámara Italiana

ROMA, 10—Durante la sesion de hoy en la Cámara de Diputados, un individuo arrojó desde las tribunas del público al centro del salon, un pliego cerrado que era un memorial dirigido al presidente de la Cámara para pedir justicia.

El individuo fué arrestado, y declaró que se llamaba Antonino Cansole, guarda financiero de Catania, y que había sido víctima de abusos de sus superiores.

Choques sangrientos

CETTINGE, 10—El gobierno ha recibido noticias de que los albaneses cristianos y musulmanes del distrito de Seraut, contiguo al territorio montenegrino, han tenido desde ayer varios choques sangrientos.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Odeon—Compañía cómica lírica napolitana del artista E. Montefusco. Entrada con asiento, 10 cents; sillas reservadas, 10 cents. Funcion todas las noches.

Cervecería Saturno—(Plaza Cagancha)—Todos los juéves y domingos grandes conciertos.

Club Vascongado—Calle Paysandú núms. 12 y 14. Grandes partidos de pelota. Todos los dias á las 2 p. m.

Cuadro de pelotaris—Paysandú, Basilio, Escurra, Criollo, Cuñado, Sabino, Chiche, Durand, Zapaterito, Irun, Niño, Mosquito, Victoriano, Chafalote y Marquina.

AVISOS DEL DIA

Perro perdido Se ha extraviado en el Paso del Molino, un cachorro perdiguero de pelo largo, manso, con las patas y hocico amarillo, orejas largas y rizadas, responde al nombre *Mulato*.—Se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva avisar á la calle Perez Castellanos núm. 107, ó Lucas Obes 74, que será bien gratificado. 720-ab.23

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles.—En mi casa calle Piedras 134.

EL MARTES 13 del corriente á la una en punto empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, lámparas, cuadros, relojes, loza, cristales, porcelana y gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo

1 amueblado de nogal completo para dormitorio.
1 id id para comedor.
1 sofá, 2 sillones, 2 cortinados y 1 mesa para escritorio.
12 gallos y gallinas Padona blancos.
682-ab.7

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 13 de Abril. (En nuestra casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial). Amueblados para comedor, dormitorio, sala, camineros, esparto, caja de fierro, un billar, etc.

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de lo siguiente: un buen juego para dormitorio, de roble y bambú con lunas biseladas, magnífico juego para comedor, con aparador de tres cuerpos, trinchante, mesa para 18 cubiertos y 12 sillas, biblioteca, roperos con espejo, sillas de Viena, taburetes para piano, galerías, cuadros, un hermoso sillon como para lectura, una mesa de billar, con tacos, bolas y demas útiles, lámparas y gran variedad de artículos que estarán á la vista.
697-ab.8

Francisco Piria

"Barrio Industrial"

SOLEMNE INAUGURACION

EL DOMINGO 25 DEL CORRIENTE

578 SOLARES

UN PESO MENSUAL

Venta á largos plazos
Todo el mundo propietario

No lo olviden lo que piensen en el mañana.

Con un peso mensual se hace uno propietario de un espléndido lote de terreno; lo paga sin sentir; y cuando termine de pagarlo, el terreno que hoy forma parte del barrio Industrial, de ese pueblo pintado en el papel, resulta que el barrio se ha vuelto un núcleo de importante poblacion y que el solar que años antes se compró por una mísera suma y se ha pagado de á puchos mensualmente, ese solar vale diez, veinte y hasta treinta veces más de lo que costó.

El barrio Industrial lo forman 578 grandes solares

Está en las puertas de la Capital. A 25 minutos de la Plaza Matriz, yendo en tranvía.

Inmediato á la Estacion del tranvía de la Union; á cinco cuadras de la curva y con frente á la gran avenida macadamizada.

Es el punto mas central y culminante de Maroñas.

Frente por frente al

Jardin del Siglo

Localidad espléndida.
Terrenos de inmenso porvenir.
Esta ubicado, ó mejor dicho, enclavado en el centro de nuestro Manchester, en medio de todas las grandes fábricas.
Circundan al nuevo

Barrio Industrial

Las fábricas de Villemur, Jaume, Natale, Cambiasso, Fossati, Harambure y cien mas, cuyo detalle omitimos, pues habria para llenar una columna de diario.

Allí, rodeado de gigantescas chimeneas y grandiosos edificios, en el punto culminante, surge imponente el nuevo

Barrio Industrial

abarcando una extension de treinta y cinco hectáreas, con ámplias calles y soberbias avenidas.

Puede decirse que forma parte de Montevideo, pues dista novecientos metros del boulevard de circunvalacion de la Capital.

Mas de cinco mil obreros trabajan allí dia á dia, y este solo dato basta para que cualquiera que sea medianamente inteligente, comprenda la importancia y el porvenir que está llamado este gran núcleo de poblacion, donde está cifrada la fortuna y el porvenir de todos los que tengan el acierto de hacerse de un solar.

Los solares se venderán á pagar un peso por mes, para así estaran al alcance de todas las personas pobres, trabajadoras y económicas, que en todos los tiempos han sido la base angular sobre la cual ha surgido imponente el progreso en la edificacion de la capital y sus contornos.

Este remate es para los pobres.
Es para los obreros.
Es para los desheredados de la fortuna.
Es para los que nada tienen, pero tienen la virtud del ahorro, que se privan de lo superfluo y economizan un peso al mes y adquieren un solar y pueden vivir tranquilos y persuadidos de que la fortuna está asegurada.

No lo olviden, lean y mediten.

Por planos, programas y boletos, oficina de La Industrial, calle Treinta y Tres núm. 216.

El remate tendrá lugar el Domingo próximo y 30 wagones del tranvía de la Union saldrán de la plaza Independencia á la 1 y 1/2 en punto conduciendo gratis á los concurrentes, ida y vuelta.

Los que no quieran venir al centro, podrán tomar el tren en la plaza Cagancha y en la de Artola. En éste habrá una banda de música para recibir á los concurrentes, que podrán tomar el tren á la 1 tres cuartos cuando pase el gran convoy.
670-ab.18

Pablo Luquet

JUDICIAL

De un campo

No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, que son [illegible] pesos con 32 cts. oro.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 21 de Abril próximo, á las 4 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, se vá á proceder á la venta en remate-almoneda, por el martillero don Pablo Luquet, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una fraccion de campo situada en el Queguay Chico, departamento de Paysandú, con sus cercos y poblaciones, compuesta de 878 hectáreas, 783 metros 90 decímetros cuadrados, y dando al norte con campo de doña Ana Collares, al sud con el de don Luis Alejo y Serafin Collares, al este con el de doña Fermina y Gilvina Collares y al oeste con el de don Manuel Brasil, tasado en $ 8830.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion; que el mejor postor en el acto del remate oblará el 10 % del precio de venta, y que se manda vender en los autos seguidos por los señores Peirano Hnos. contra Mateo Collares Brasil, por cobro ejecutivo de pesos.—Montevideo, Marzo 8 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Nota—Por los títulos y antecedentes, ocurran los interesados á la oficina actuaria, Rincon núm. 63.
528-mzo.16.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Por reparticion de bienes—De 2 propiedades—Casa calle Figueroa número 167 y barraca Figueroa 169 esquina Panamá. A 200 metros de la calle Agraciada, magnífica oportunidad, buena colocacion de dinero. Atencion: casa calle Figueroa 167, comodidades: sala con balconcitos á la calle, 4 dormitorios, despensa, cocina, letrina, algibe, gran patio, zaguan de mármol, empedrado, vereda, arrimos, caño maestro, tirantería de fierro, zótanos. Tasacion $ 4,506.84, 2/3 partes base de venta $ 3,004.56. Barraca Figueroa 169 esquina Panamá: 2 piezas de material, 2 de madera, galpones, caballeriza adoquinada, pozo manantial, cocido, letrina, arrimos, empedrado y caño maestro. Tasacion $ 3 035.80, 2/3 partes base de venta $ 2.023.20.

EL MIERCOLES 14 de Abril á las 4 de la tarde venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3.er turno, doctor don Francisco Capella y Pons, en los autos sucesorios de don Juan Moltedo, el rematador público don Manuel P. Mendoza acompañado del actuario y alguacil del Juzgado, venderá en remate almoneda dos solares de terreno con los edificios y mejoras que contiene, sitos en la Aguada de este departamento y señalados en el plano de la sociedad «Fortuna» con los números 2 y 3 de la manzana núm. 9: que miden ambos 19.80 de frente al Este á la calle Nuevo Yí, hoy Figueroa; por 19 mts. 757 de fondo que por formar esq. son tambien de fte. al Sud á calle Panamá, lindando al Norte con don Domingo Teledori y por el Oeste con don Andrés Bellagamba; encerrando así un área total de 391 metros 18 decímetros La venta se efectuará en el lugar de la ubicacion de los mismos el dia 13 del próximo Abril, á las 4 p. m., previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion ó sea de la suma de 7542 pesos con 64 centésimos, á que la misma asciende y que el mejor postor oblará el 10 por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Marzo 27 de 1897.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Por informes, al martillero, calle Canelones número 134.
683 ab.7.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De 1456 hectáreas 5670 metros de Campo.—En el Rincon de los Mochados—9.ª seccion del departamento de Tacuarembó.—Equivalentes á 1973 c.—Retasadas en 10924 pesos 25 cts.—2/3 partes base de venta 7282 pesos 82 cts.—Equivale la base de venta á 5 pesos hectárea.—Es decir, una pichincha, pues todavía se descontarán los arrendamientos percibidos por el ejecutado.

EL LUNES 3 de Mayo á las tres en punto de la tarde, en la puerta del Juzgado, Rincon núm. 67, venderé de acuerdo con el siguiente:

REMATE JUDICIAL—De mandato del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, que conoce por licencia concedida al de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 3 de Mayo á las 3 de la tarde en la puerta del Juzgado, Rincon núm. 67, se va á proceder á la venta por el rematador don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil, bajo la base de las 2/3 partes de la retasa que asciende á la suma de 10924 pesos 25 centésimos, cuyas 2/3 partes importan 7282 pesos 82 cts.; de esta cantidad se le descontará al comprador los arrendamientos adelantados al ejecutado desde la fecha del remate; de una fraccion de campo con todas las mejoras que contiene, situada en el Rincon de los Mochados, 9.ª seccion del departamento de Tacuarembó, compuesta de 1456 hectáreas 57 áreas y 70 centiáreas, y linda por el Norte con el Arroyo Machado;—por el Sud con la sucesion Urbano Machado;—por el Este con don Guillermo Larraturen y por el Oeste con don Camilo Florencio.—El mejor postor deberá oblar el 10 % de su oferta en garantía. Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por don Manuel Seraljo contra don José de Souza Pereira.—Montevideo, Abril 3 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Por informes, al martillero, Canelones 134.
668-ab.5

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De un hermoso viñedo y arboleda frutal, edificios y demás mejoras en Colon, á doce cuadras de la Estacion del Ferrocarril Central.

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno Dr. D. Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 27 del corriente á las 4 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon N.º 63, se va á proceder á la venta en remate almoneda al mejor postor por el martillero D. Eduardo Albanell, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado de la siguiente propiedad: Una propiedad compuesta de dos fracciones de terrenos contiguas, con los edificios, cercos, plantaciones y demas mejoras que contenga, situados en el paraje llamado Pantanoso en este Departamento, compuesta la primera de 79,995 metros, 23 decímetros que lindan por el Nord-Este con D. Agustin Diaz; por el Sud-Oeste camino vecinal en medio con D. Manuel Alvarez y D. N. Gutierrez, por el Sud-Este con la fraccion N.º 5 y por el Nord-Oeste con la fraccion N.º 7, midiendo de frente á dicho camino 485 metros 63 decímetros por un fondo de 171 metros 80 centímetros. Y la otra fraccion designada en el plano respectivo con el N.º 7 se compone de 63.766 metros 9 decímetros cuadrados que confinan por el Nord-Este con D. Agustin Diaz y la sucesion Menk, por el Sud-Este con la fraccion seis, por el Sud Oeste, camino vecinal en medio, con Gutierrez y por el Nord-Oeste con Giot, midiendo 375 metros 5 centímetros de frente á dicho camino, por un fondo de 171 metros 80 centímetros.

Se previene que el mejor postor en el acto del remate oblará el 10 por ciento del precio de venta; y que se manda vender en los autos seguidos por D. Juan B. Musto con D. Francisco y D. Pascual Sieara, ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Abril 5 de 1897.—*José S. Gonzalez*, escribano público.
690 ab 8

Cipriano C. Silva

Judicial—Al mejor postor—De una finca y terreno en el Buceo. Segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 30 del corriente á las 4 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor, por el martillero don Cipriano C. Silva, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad:

[illegible]

Se previene que el mejor postor en el acto del remate, oblará el 10 % del precio de su venta y que se manda vender en los autos seguidos por don [illegible], contra los señores Folle Schelotto y Ca., por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Abril 10 de 1897.—*José S. Gonzalez*, escribano público.
710-ab.11.

AVISOS

AVISO DE POLICIA

Por órden superior se hace saber al público en general, que á excepcion de los señores y niños, no se permite embarcar persona alguna sin el pase respectivo de la Jefatura Política de la capital.—Montevideo, Marzo 13 de 1897.—*P. A.*—*Leandro Diaz*, oficial 1.º
521-ab.14

INDICADOR PROFESIONAL

Adolfo Pedralbes ABOGADO—Tiene su estudio en la calle de Mercedes núm. 108.
546-ab.17

Aicardi Pedro J. Dr. MEDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias y venéreo-sifilíticas—Consultas de 1 á 3 p. m.—Montevideo, calle San José núm. [illegible], casi esquina Andes.
[illegible]

Angel Guerra CIRUJANO-DENTISTA—[illegible] Calle Arapey 194 esquina Colonia
55-prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires número 71.

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 88.

Doctor Luis Morquio Especialista en las enfermedades de los niños—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 146 á entre Daiman y Rio Negro.
pm.

Doctor Bernardo Etchepare Médico-cirujano de la Facultad de París.—Tiene su consultorio en la calle Arapey núm. 172.—Horas de consulta, de 2 á 4 p. m., todos los dias excepto los juéves y dias festivos.—Teléfono: La Cooperativa 420.
1248 prm.

Doctor Bosch Profesor de Clínica Obstétrica de la Facultad de Medicina y médico del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 240.—Consultas de 1 á 3 p. m., especiales para señoras los martes y viernes.
104-perm.

Dr. José Brito Foresti —MEDICO-CIRUJANO—Se dedica especialmente á las afecciones de la piel y venereo-sifilíticas.—Consultas de 1 á 3: lúnes, miércoles y viernes para hombres; mártes, juéves y sábados para señoras.—Calle Arapey núm. 102.
2438-prm.

Doctor Antonio Lebano Médico cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Napole. Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 166, entre Sarandí y Buenos Aires, —Montevideo.
4325 prm.

Doctor B. Bosio Médico cirujano *especialista* en las enfermedades del **oido, nariz y garganta**, *recibido* en las Facultades de *Pavia, Chile y Montevideo y diplomado* por los profesores *Politzer y Stoerk* (Viena).—De regreso de su viaje científico á Europa ha abierto su consultorio en la calle *Mercedes 111 A esquina de Arapey*.—Se ocupa tambien con especialidad de la curacion radical de *la hernia por los métodos L. Championnier y Bassini*.—Horas de consulta, de 1 á 4.
perm.

Dr. Augusto Turenne Especialista en partos, enfermedades del embarazo y de señoras.—Consultas de 1 á 3.—San José núm. 179. —Teléfono Cooperativa 638.
1999-prm.

Dr. A. R. Carballido MEDICO-CIRUJANO—Calle Mercedes núm. 264.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito urinarios y venéreo sifilíticos. Consultas todos los dias de 1 á 3, gratis para los pobres.
53-perm.

Dr. Armando Liveriero MEDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades cutáneas y venéreo-sifilíticas, y en la cura radical de las hernias (quebraduras).—Trasladó su consultorio á la calle Cerrito núm. 273, al lado de la Botica de Demarchi y Parodi.—Consultas todos los dias de 1 á 3 p. m.
202-perm.

D. Mendilaharsu ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito núm. 118.
42-per m

Doctor Alberto Palomeque Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Sarandí núm. 204.
602-pm.

Eduardo Acevedo ABOGADO calle Treinta y Tres núm. 194.

El doctor Bottaro ha trasladado su consultorio á la calle Agraciada 197.—Consultas de 1 á 3.
251-ag.5

Fernando Uriarte PROCURADOR. Escritorio calle Misiones 84b entre Cerrito y Piedras.
3232 perm

Juan Cárlos Blanco Abogado —25 de Mayo núm. 256.
16-perm

J. O'Donoghue Cirujano dentista — Calle 25 de Mayo 256.
820-p

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO—Calle Buenos Aires núm. 234—Teléfono «La Uruguaya» número 356

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 68.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. 90.

S. A. Michelini CONTADOR PÚBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio, Colon número 38

AVISOS GENERALES

Al comercio Los abajo firmados participan al comercio que han vendido las existencias de la casa de negocio de su propiedad del ramo de almacen de comestibles y bebidas sito en la calle Yaguaron esquina San José á los señores don Damaso Pagani y don Antonio Pagani. Si alguno se considera acreedor contra dicha casa, se servirá pasar por la misma casa dentro del término de cinco dias, á contar desde la fecha, pasados los cuales los compradores no oirán reclamo alguno.—Montevideo, Abril 5 de 1897.—*Juan M. Lhes* y *Alfredo Prechac*.
694-ab.13

Breack y volantas Construidos en el país, con buen material y todo nuevo, se alquilan. Ocurrir, calle 25 de Mayo núm. 363, ó calle Lavalleja núm. 12.
523-ab.15

Bordados En la calle 25 de Mayo número 60 se dan lecciones de bordado todas clases, se dibuja, se empieza y se hace todo trabajo concerniente al ramo.—Precios reducidos.
perm.

Campo de labranza Se arriendan 211 hectáreas á 3 kilómetros de la Estacion Capurro. Para tratar, plaza Independencia núm. 58, escalera de la derecha, de 10 á 2 de la tarde.
699-ab.20

Coleccion Legislativa de la **República Oriental del Uruguay**, por el doctor M. Alonso Criado, 15 tomos.—En venta en las principales librerías y en casa del editor, Cámaras

Enseñanza comercial superior para estudiantes y dependientes—En Abril empezarán nuevos cursos de contabilidad, teneduría de libros é idiomas.—*L. Delpech*.—Washington 69a.
528 ab.29

Direccion de Cementerios Don Antonio Ricart como apoderado de don Miguel Gommá propietario del nicho número 694 del segundo cuerpo del Cementerio Central ha solicitado un boleto duplicado de ese sepultura.

Se hace pública la peticion para que los que se consideren con derecho, deduzcan la accion correspondiente ante esta reparticion, dentro del plazo de 30 dias á contar desde la fecha.

Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.

Montevideo, Febrero 26 de 1897.
343-my.16. *La Direccion.*

En el hogar doméstico Una jóven, instruida y perfectamente competente en enseñanza primaria, se ofrece para dar lecciones á domicilio.—Tiene referencias muy recomendables. Dirigirse á esta imprenta.

Empresa Inglesa de Publicidad [illegible] Montevideo—Unicos contratistas de avisos en Ferrocarril de la República, tranvías y [illegible]

Liceo Evangélico para señoritas CALLE SAN JOSÉ NÚMERO 267.—Este establecimiento ofrece una completa educacion en inglés y español con un excelente jardín infantil.

El año escolar empieza el primer lunes de Marzo. Para mas informes dirigirse al local del Liceo á la mañana de 9 á 10 a. m.—*La Direccion*.
355-perm.

Se ofrecen Un cocinero de primera y una costurera para planchar ropa.—Calle Ciudadela 44, 2.º piso

Semilla de cebada Nueva, [illegible] vende la Compañía Uruguaya, [illegible] la Aduana, Montevideo.
[illegible]

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.° de Abril de 1897 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

(Vertical notes in the table: train 1 — Véase ramal á Minas y F. C. U. del Este; train 5 — Véase ramal á Nico Perez; train 11 — DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS; train 19 — Véase ramal á Minas; train 23 — DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS; train 25 — Martes, Jueves y Sábados / Domingos, Miércoles y Viernes)

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27
	a m	a. m.	a m	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p m	p. m.	p m	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . . . S.	6.40	7.15	7.40	9.30	11.00	12.00	1.00	3.30	5.00	5 25	6.00	7.05	8 30	9.40
Bella Vista	6.50	7.22	7 50	9 38	11.10	12.07	1.08	3 39	5.07	5.33	6.07	7.13	—	9.48
Yatay	6.56	7 29	7.56	9.44	11 16	12.13	1.14	3.46	5.13	5.39	6.13	7.19	—	9.54
Sayago (Empalme)	7.04	7.37	8.06	9.52	11.26	12.21	1.22	3.56	5.20	5.47	x 6.20	7.27	—	10.02
Colon	—	7.44	—	9.58	11.31	12.28	1.28	4.02	5.25	—	6.26	x7.34	—	10 08
Sayago (Empalme). S.	—	7.40		9.54	11.27	12.25	1.24	3.58	5.25	—	6 22	7.42	—	10.05
Peñarol . . . . Ll.	7.10	7.45	8.15	9.59	11.32	12.30	1.29	4 03	5.30	5.52	6.27	7.47	—	10.10
Independencia		7.54		10.10	11.42	12.38	1.38	4.12	5 34		6.36	7.43	—	10.18
Piedras Ll.		8 04		10.20	11.52	12.45	1.45	4.20	5.40		6 43	7.50	9.15	10.25
Piedras S.		8.10		—	11.56	—	—	—	5.44		—	—	x9.20	—
Progreso		x8.25		—	12.10	—	—	—	5.53		—	—	—	—
Juanicó		8.40		—	12.30	—	—	—	6.08		—	—	—	—
Canelones Ll.		8 55		—	12 46	—	—	—	x 6.19		—	—	10.00	—
Canelones S.		9 10		—	p. m. 1.02		—	—	6.29		—	—	—	—
Margat		9.25		—	1.20		—	—	6 40		—	—	10.28	—
Santa Lucia Ll. S.		9.31		—	1.25		—	—	6.45		—	—	10 38	—
25 de Agosto . . Ll.		9.41		—	x1.35		—	—	6.54		—	—	—	—
25 de Agosto . . S.		—		—	1.43		—	—	6.59				—	—
Capurro		—		—	1.55		—	—	7.12				—	—
Rodriguez		—		—	2.18		—	—	7.30				—	—
San José . . . Ll.		—		—	2.50		—	—	8.00				—	—
25 de Agosto . . S.		9.46		—	—		—	—	—		—		a. m. —	—
Kilómetro 77*		—		—	—		—	—	—		—		—	—
Isla Mala		10.45		—	—		—	—	—		—		—	—
Kilómetro 101*		—		—	—		—	—	—		—		—	—
Florida Ll.		11.20		—	—		—	—	—		—		12.25	—
Florida S.		x11.50		—	—		—	—	—		—		12.45	—
La Cruz		12.20		—	—		—	—	—		—		—	—
Sarandí Ll. S.		p. m. 1.25		—	—		—	—	—		—		2.25 / 2.35	—
Kilómetro 173*		—		—	—		—	—	—		—		—	—
Goñi		2.15		—	—		—	—	—		—		—	—
Durazno Ll.		2.50		—	—		—	—	—		—		4.00	—
Durazno S.		3.00		—	—		—	—	—		—		4 05	—
Yí		3.15		—	—		—	—	—		—		—	—
Villasboas*		—		—	—		—	—	—		—		—	—
Molles		4.15	—	—	—		—	—	—		—		5.30	—
Rio Negro . . . Ll.		5.05	—	—	—		—	—	—		—		6 15	—
F. C. MIDLAND														
Rio Negro . . . S.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		—	—
Paysandú Ll. S.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		—	—
Salto . . . . Ll.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		—	—
Rio Negro . . . S.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		7.10	—
Kilómetro 283	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		7.45	—
Cardoso	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		8.33	—
Achar Ll.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		9.35	—
Achar S.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		10.10	—
Pampa	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		10.50	—
Piedra Sola (G. Netto)	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		11 52	—
Tambores	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		p. m. 12.31	—
Valle Eden*	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		1.05	—
Tacuarembó Ll.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		x1.45	—
Tacuarembó S.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		2.10	—
Bañado de Rocha	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		2.48	—
Paso del Cerro	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		3.20	—
Laureles*	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		3.50	—
Paso Tranquera	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		4.40	—
Paso Ataques	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		5 10	—
Rivera . . . . Ll.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		6.00	—

REGRESOS

(Vertical notes in the table: train 6 — Véase ramal á Minas; train 12 — Véase ramal á Nico Perez; train 18 — DOMINGOS y DIAS FESTIVOS; train 20 — Véase Ramal á Minas y F. C U del Este; train 26 — DOMINGOS y DIAS FESTIVOS; train 28 — Domingos, Miércoles y Viérnes / Lúnes, Juéves y Sábados)

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28
	a m	a. m.	a m	a. m.	p. m.	p m	a. m.	p m	p. m.	p m	p. m	p m	p. m.	a. m.
Rivera . . . . . S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	9.05
Paso Ataques	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	9.53
Paso Tranquera	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10.22
Laureles	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11.13
Paso del Cerro	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11.43
Bañado Rocha	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	p. m. 12.20
Tacuarembó Ll.	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	12.50
Tacuarembó S.	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	x1.45
Valle Eden*	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.35
Tambores	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.10
Piedra Sola (Gral. Netto)	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.00
Pampa	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4 54
Achar	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.36
Cardoso	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6.36
Kilómetro 288	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.20
Rio Negro . . . Ll.	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.50
F. C. MIDLAND														
Salto . . . . . S.	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Paysandú Ll.	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Paysandú S.	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Rio Negro . . . Ll.	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Rio Negro . . . S.	—	—		—	—		6.35	—			—	—		9.00
Molles	—	—		—	—		7.25	—			—	—		9.55
Villasboas*	—	—		—	—		—	—			—	—		—
Yí	—	—		—	—		8.25	—			—	—		—
Durazno Ll.	—	—		—	—		8.40	—			—	—		11.00
Durazno S.	—	—		—	—		8.50	—			—	—		11.10
Goñi	—	—		—	—		9.25	—			—	—		—
Kilómetro 173*	—	—		—	—		—	—			—	—		—
Sarandí Ll. S.	—	—		—	—		10.17	—			—	—		a. m. 12.35 / 12.45
La Cruz	—	—		—	—		11.07	—			—	—		2.25
Florida Ll.	—	—		—	—		x11.40	—			—	—		—
Florida S.	—	—		—	—		p. m. 12.10	—			—	—		2.50
Kilómetro 101*	—	—		—	—		—	—			—	—		—
Isla Mala	—	—		—	—		12.45	—			—	—		—
Kilómetro 77*	—	—		—	—		—	—			—	—		—
25 de Agosto . . Ll.	—	—		—	—		x1.35	—			—	—		—
San José . . . . S.	—	6.30	—	—	—	—	—	—	—		4.00	—	—	—
Rodriguez	—	7.00	—	—	—	—	—	—	—		4.35	—	—	—
Caparro	—	7.16	—	—	—	—	—	—	—		5.05	—	—	—
25 de Agosto . . Ll.	—	7.24	—	—	—	—	—	—	—		5 24	—	—	—
25 de Agosto . . S.	—	7 25	—	—	—	—	1 38	—	—	—	5.30	—	—	4.20
Santa Lucia Ll.	—	7.32	—	—	—	—	1.48	—	—	—	5.40	—	—	4.30
Santa Lucia S.	—	7.38	—	—	—	—	1.53	—	—	—	5.45	—	—	—
Margat	—	7.48	—	—	—	—	2.00	—	—	—	6.00	—	—	—
Canelones Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	x 6 10	—	—	5.00
Canelones S.	—	8.00	—	—	—	—	2.24	—	—	—	6 23	—	—	—
Juanicó	—	8.12	—	—	—	—	2.39	—	—	—	6 38	—	—	—
Progreso	—	x 8.25	—	—	—	—	2.58	—	—	—	6 53	—	—	—
Piedras Ll.	—	8.35	—	—	—	—	3.13	—	—	—	7.10	—	—	5 47
Piedras S.	6.45	8 40	—	10.55	2.00	—	3.18	4.55	6.00	—	7.15	8.30	x9.20	—
Independencia	6.53	8.48	—	11.01	2.08	—	3.27	5 02	6.07	—	7.23	8.37	9.27	—
Colon	7.03	8.55	—	11.10	2.16	—	3.38	5.10	6.15	—	x 7.34	8.45	9.35	—
Peñarol . . . . S.	7 00	—	9.20	11.05	2. 5	2.36	3.20	5.05	6.05	6.30	7.29	8 40	9.30	—
Sayago (Empalme) . Ll.	7.05	—	—	11.10	2.10	—	3.35	5.10	6.10	—	7.34	8.45	9 35	—
Sayago (Empalme) . S.	7.11	9.01	9.25	11.16	2 22	2.42	3.44	5.16	x 6.20	6.36	7.40	8 51	9.41	—
Yatay	7.19	9.09	9 33	11.26	2 30	2.50	3.52	5.21	6.29	6 44	7.48	9.00	9.49	—
Bella Vista	7.25	9.15	9 39	11.32	2.36	2.58	4 00	5.30	6 35	6.50	7.54	9.06	9 55	—
Central . . . . Ll.	7.33	9.22	9.47	11.40	2.44	3.10	4.10	5.38	6 43	7.00	8 05	9.14	10.03	6 30

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	5
	a. m.
Central . . . S.	7.40
Bella Vista	7.50
Yatay	7.56
Sayago	8.06
Peñarol	8.15
Treinta y Tres Ll.	8.30
Treinta y Tres S.	8 35
Toledo	x8.52
Sauce	9.22
Santa Rosa	10.02
Cazot	10 25
San Ramon Ll.	11.00
San Ramon S.	x11 35
Chamiso*	—
Fray Marcos (Latorre)	p. m. 12.25
Reboledo	1.16
Cerro Colorado	2.00
Mansavillagra	2 50
Illescas	3.45
Nico Perez . . . Ll.	4.30

REGRESOS

ESTACIONES	12
	a. m.
Nico Perez . . . S.	7.00
Illescas	7.41
Mansavillagra	8.24
Cerro Colorado	9.21
Reboledo	9.57
Fray Marcos (Latorre)	10.47
Chamiso*	—
San Ramon Ll.	x 11.35
San Ramon S.	12.05
Cazot	12.43
Santa Rosa	p. m. 1.03
Sauce	1.38
Toledo	2 04
Treinta y Tres Ll.	2.19
Treinta y Tres S.	2.23
Peñarol	2 36
Sayago	2.42
Yatay	2 50
Bella Vista	2.58
Central . . . Ll.	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	19
	a. m.	p. m
Central . . . S.	6.40	5 25
Bella Vista	6.50	5.33
Yatay	6.56	5.39
Sayago	7 04	5.47
Peñarol	7.10	5.52
Treinta y Tres Ll.	7.25	6 05
Treinta y Tres S.	7.30	x6.10
Toledo	7 45	6.24
Suarez	7.59	6.36
Pando Ll.	8.10	6.50
Pando S.	x8.20	—
Olmos	8.30	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.35	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	8.55	—
Las Toscas (Parada)	9.25	—
Mosquitos	9.45	—
Piedras de Afilar (parada)	10 20	—
La Sierra . . . Ll.	10.40	—
Tapia	9.16	—
Migues	9.40	—
Montes	10.02	—
Solis	10.40	—
Minas . . . Ll.	11.20	—

(Train 1: A La Sierra todos los dias; á Minas Domingo, Mart. Juev. y Sab.)

REGRESOS

ESTACIONES	6	20
	a. m.	p. m.
Minas . . . S.	—	2.15
Solis	—	2.58
Montes	—	3.35
Migues	—	4.00
Tapia	—	4.25
La Sierra F. C. U. del E. S.	—	3.00
Piedras de Afilar (parada)	—	3.20
Mosquitos	—	3.55
Las Toscas (Parada)	—	4.15
Olmos Empalme . . Ll.	—	4.45
Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	5.05
Olmos	—	5.10
Pando Ll.	—	5.20
Pando S.	x 8.25	5.25
Suarez	8.40	5.40
Toledo	x8.52	5.53
Treinta y Tres Ll.	9.05	x6.10
Treinta y Tres S.	9.10	6.18
Peñarol	9 20	6.30
Sayago	9 25	6.36
Yatay	9.33	6.44
Bella Vista	9.39	6.50
Central . . . Ll.	9.47	7.00

(Train 20: De La Sierra todos los dias; de Minas Domin., Mart., Jueves y Sabdos.)

TREN LOCAL

Cordon	6.20	5.00
Union	6.35	5.15
Treinta y Tres	7.00	5.35
Treinta y Tres	9 20	6.25
Union	9.40	6.45
Cordon	9.55	7.00

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararan por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.
» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
» 4—Los trenes Números 25 y 28 pararán 35 minutos el primero en Achar y 55 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
» 5—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 21, 23 y 27, correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.
» 6—En combinacion con los trenes Números 2, 8, 10, 14, 16, 18, 22, 24 y 26 correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.
» 7—Los pasajeros que viajen en trenes Números 25 y 28 con destino á las estaciones del F. C. Midland y viceversa tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pero la Compañía del F. C. C. no se responsabiliza por la combinacion del F. C. Midland.
» 8—En combinacion con los trenes Números I y 20 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme, Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa todos los dias.

TEATRO SOLIS

Se previene á los señores accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la Secretaria de la Empresa, de 1 á 4 de la tarde, á recibir el 55.° dividendo.

Montevideo, Abril 6 de 1897.

674-ab.24 — *El secretario.*

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS SOBRE EL EDIFICIO DE LA BOLSA

SORTEO DE TITULOS

16.° SEMESTRE

[illegible]

Montevideo, Marzo 31 de 1897.

A. Barreiro y Ramos—M. Lussa.

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PÚBLICA

Habiendo resuelto la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, organizar dos expediciones para atender los heridos en campaña, en prevision de los sucesos que puedan sobrevenir, se previene á los señores médicos y estudiantes de medicina de 3er. año en adelante que quieran prestar sus servicios, que queda abierto en la Secretaria de esta Comision un Registro para la inscripcion de los mismos.—Montevideo, Marzo 27 de 1897.

La Comision Ejecutiva.

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Soca—Jefe de clínica doctor Ers

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 4 p. m.
Calle Maciel (Hospital de Caridad)

perm.4.ªpág.

AVISOS OFICIALES

Tesoreria General de Instruccion Primaria

Montevideo, Abril 9 de 1897.

Esta Tesorería procederá en el dia de hoy al pago del presupuesto de alquileres de casas ocupadas por escuelas públicas en este departamento y correspondiente al mes de Marzo ppdo.

ab.14 — *El tesorero.*

Departamento N. de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á propuestas por el término de treinta dias para la ejecucion de las obras á practicarse en el Depósito de Aduana denominado «General Artigas» núm. 4, con arreglo á los planos y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría General del Departamento Nacional de Ingenieros.

Las propuestas en el papel sellado correspondiente, se recibirán en esta misma Secretaría hasta el dia 5 de Mayo próximo á las dos de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas conveniente ó el de rechazar todas si no encontrara ninguna aceptable.

Montevideo, Abril 5 de 1897.

669-my.5 — *Félix Illa,* pro-secretario.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Marzo 29 de 1897.

Encontrándose vacante la cátedra de francés del Internato Normal de Varones, llámase á concurso para proveerla.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4.30 p. m., hasta el 14 de Abril próximo.

ab.14 — *El secretario general.*

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoria del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.

Montevideo, Marzo 16 de 1897.

538-ab.16 — *La Direccion.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Felix Layurte, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 6 de 1897.—*Juan José Peyrallo,* Actuario. 700-ab.20.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se cita, llama y emplaza á don Lucas Bergara ó á su sucesion para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, á contestar la demanda que por cobro de pesos le ha entablado don Juan Martirené y á llenar el requisito prévio de la conciliacion, bajo el apercibimiento á que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 7 de 1897 —*Juan José Peyrallo,* actuario. 695-my.7

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Carrasco, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 6 de 1897.—*José S. González,* Escribano Público. 679-ab.18.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Gumersinda Ximeno de Leaguas, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto para que en el término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 1.° de 1897.—*Justo P. Linares,* Escribano Público. 678-ab.18.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita á los acreedores del doctor don Luis Melian Lafinur para que concurran á la audiencia que tendrá lugar el dia veinte de Abril á la una y media de la tarde en la Oficina del Juzgado sita en la calle Sarandí núm. ciento cincuenta y ocho, y á objeto de resolver acerca de la solicitud de espera por aquel presentada; previniéndoseles que deben concurrir con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella y que [illegible]

[illegible]

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á los herederos de don James Clemisson, para que en el término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha promovido don [illegible] Peullier, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 18 de 1897.—*Justo P. Linares,* escribano público. 570-ab.19

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Teresa Cristina Vignale de Fragono, citándose á la vez á todos los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto para que en el término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 15 de 1897.—*Justo P. Linares,* Escribano Público. 533-ab.16.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Alejandro F. Christophersen, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 12 de 1897.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 500-ab.11

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á los herederos de don José Cantera, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á estar á derecho en los respectivos autos testamentarios, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 6 de 1897.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 504-ab.12

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Andrés Gaspar Gorlier á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 8 de 1897. *Juan José Peyrallo,* actuario. 481-my.8.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Antonio Bertoloto para que dentro del término de noventa dias, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha promovido don Francisco Goyoaga por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 10 de 1897.—*José Gerardo Canosa,* Escribano público. 712-my.11

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Francisco D. Filardi para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia diez y nueve del corriente á las dos de la tarde.—Montevideo, Abril 10 de 1897.—*José Gerardo Canosa,* Escribano Público. 713-ab.19

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, se cita á todos los acreedores del concurso formado á don Angel Noli para que dentro del término de quince dias comparezcan ante el Síndico provisorio nombrado don Juan José Siri, domiciliado en la calle San José núm. 31, con los justificativos de sus créditos.—Montevideo, Abril 7 de 1897.—*Benjamin Pereyra,* Actuario. 705-ab.24

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á doña Jesus Alzola de Alzola, para que dentro del término de noventa dias se presente por si ó por medio de apoderado á estar á derecho en el juicio que don Juan Grassi le sigue á don Victor y Agustin Alzola, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Montevideo, Abril 7 de 1897.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 698-my.8

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores de don Luis Credidio, deben presentarse á la audiencia que tendrá lugar el dia doce del corriente, á las dos de la tarde, con el objeto de nombrar las personas que deben verificar la exactitud de los balances presentados en el incidente iniciado por dicho señor solicitando moratorias.—Montevideo, Abril 3 de 1897. —*José Gerardo Canosa,* escribano público. 667-ab.12

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don I. Gathmann y Hnos. deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Raimundo Ibarra, dentro del término de treinta dias, en su domicilio, calle Buenos Aires núm. 245.—Montevideo, Abril 1.° de 1897.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 660-my.3

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que don Angel Casalla ha sido declarado rebelde en el juicio que le sigue ante este Juzgado don Justo P. Rivera y á los efectos del artículo 844 del Código de P. Civil. se hace esta publicacion.—Montevideo, Marzo 29 de 1897.—*José Gerardo Canosa,* Escribano Público. 632-ab.14

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Luis Giacone para que por sí ó por medio de apoderado constituido en legal forma, comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado don Juan José Siri bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 22 de 1897.—*Benjamin Pereira,* actuario. 611-ab.28

JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Francisco D. Filardi y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del fallido, hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra.—Montevideo, Marzo 16 de 1897.—*José Gerardo Canosa,* Escribano Público. 541-ab.16

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, conociendo por el de segundo, se cita, llama y emplaza á los señores Manuel Perez y Ca., para que dentro del término de noventa dias, comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, á estar á derecho en los autos que le ha iniciado el Banco Nacional (en liquidacion) por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Montevideo, Marzo 9 de 1897.—*Benjamin Pereira,* actuario. 520-ab.14

Juzgado L. Departamental

DEPARTAMENTO DE PAYSANDU

Por disposicion de S. S. el señor juez letrado departamental, doctor don Manuel Crovetto, se hace saber la apertura de la sucesion de don José Ramis, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de noventa dias, contados desde la primera publicacion del presente.—Paysandú, Febrero 22 de 1897.—*Eduardo Gonzalez Perez,* escribano. 626-ab.10

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Julio Bastos, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jorge Wintz, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derechos en la herencia dejada á su fallecimiento, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á deducirlos en forma.—Durazno, Marzo 3 de 1897. —*José Torres,* Escribano Público. 441-My.3

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Julio Bastos, se hace saber al público la apertura de la sucesion intestada de doña María Bernardina Ayala, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derechos en la herencia dejada á su fallecimiento, para que comparezcan ante el Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias contados desde el siguiente á esta publicacion.—Durazno, Marzo 3 de 1897.—*José Torres,* escribano público. 440-my.3

[illegible]

TACUAREMBO

[illegible]

Juzgado L. de Instruccion

[illegible]